# PADEM 2022

## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

### **PADEM 2022**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ

Río Ibáñez 2021

### Contenido

PRESENTACIÓN	
PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL	6
VISIÓN:	6
MISIÓN:	
PRINCIPALES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ADMIN	IISTRACIÒN
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNA DE RÌO IBÁÑEZ	
OBJETIVOS PROGRAMÀTICOS	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS	8
1 GESTIÓN PEDAGÓGICA	8
2 GESTIÓN DE LIDERAZGO	8
3 CONVIVENCIA ESCOLAR	8
4 GESTIÒN DE RECURSOS	9
5 RESULTADOS	9
6 SELLO	9
DIAGNÓSTICO COMUNAL INDICADORES DEMOGRAFICOS Y SOCIO ECONO	MICOS
DIAGNÓSTICO	
INDICADORES DEMOGRAFICOS	12
DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL COMUNA DE RIO IBAÑEZ	
1 Características de Vulnerabilidad de las Escuelas de la Comuna	20
2 Matricula de estudientes de la comuna de Río Ibáñez	20
2.1 TABLA DE MATRÍCULA ÚLTIMOS SEIS AÑOS POR ESCUELA	21
3 PROGRAMAS MINISTERIALES IMPLEMENTADOS EN LOS	
ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA	
EVALUACIÓN PADEM PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIONES	
6ESTADO DE AVANCE PADEM 2021	
6.1 LOGROS ALCANZADOS:	37
RESULTADOS SIMCE 2021	
6.2 PROCESO EVALUACIÓN DOCENTE RÍO IBÁÑEZ	
7. INFORME FINANCIERO 2021	
MATRÍCULA Y DOTACIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE	
8MATRÍCULA PROYECTADA	
OBJETIVOS, METAS Y PLANES DE ACCIÓN POR DIMENSION 2022	
PLAN DE ACCIÓN COMUNAL	
1. LIDERAZGO	
2. GESTION PEDAGOGICA	
3. FORMACION Y CONVIVENCIA	
4. GESTION DE RECURSOS	
PRESUPUESTO 2022	
PLAN DE MONITOREO PADEM 2022	
MONITOREO Y EVALUACIÓN	88

### **PRESENTACIÓN**

El Plan Anual de Desarrollo Comunal, constituye un instrumento de planificación local de la Educación de la comuna de Río Ibáñez, para el año 2022, de acuerdo a la política permanente de la administración municipal, liderada por el Alcalde y Sostenedor de los Establecimientos Sr. Marcelo Santana Vargas.

El Plan anual de desarrollo Educativo, que establece la Ley 19.410/1995, constituye una oportunidad de profundizar la descentralización y autonomía del sistema escolar, posibilitando que la gestión y la participación de la comunidad en el desarrollo de la educación local, se haga cada vez cierta, además de programar metas anuales, considerando los recursos humanos, financieros y materiales existentes. Integran los proyectos educativos institucionales elaborados por los establecimientos educacionales. Este instrumento ha sido elaborado con el aporte de todos los estamentos relacionados con la educación.

El PADEM de Río Ibáñez, es un instrumento de planificación, cuyo objetivo es elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del sistema y el servicio educativo en general, mediante el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, de la infraestructura educacional, el equipamiento y el desarrollo profesional de los docentes, asistentes. A través de él se busca articular los diferentes niveles de Enseñanza, optimizando y racionalizando los recursos disponibles. Es un instrumento participativo que aporta a la superación de las dificultades que tienen los establecimientos para lograr mejor calidad de Educación de sus estudiantes.

Los objetivos y metas propuestas en los planes de acción para el año escolar 2022, que se proponen en este Plan, apuntan a promover y elaborar proyectos para Desarrollar estrategias que busquen fundamentalmente fortalecer la Educación Municipal, bajo los principios de la Calidad, la Participación y la Equidad. Esto sin perder de vista una de nuestras principales problemáticas *la escasa matrícula*, lo que trae consigo una insuficiente subvención escolar.

Las autoridades comunales, han buscado potenciar distintos proyectos de inversión tanto privada como pública, que posibiliten la permanencia de los pobladores en las distintas localidades de la comuna, creando fuentes de trabajo permanentes, dando impulso al potencial turístico, apoyando proyectos productivos, en síntesis, creando instancias que permitan un desarrollo sustentable de la comuna, teniendo presente nuestra vocación 100% rural; sin embargo, esta materia trasciende el ámbito educativo, suponiendo un trabajo planificado y coordinado con otras áreas y esferas gubernamentales.

Conscientes de la trascendencia de la tarea educativa, las autoridades comunales, año a año aportan los fondos necesarios para cubrir el déficit, del sector Educación.

Los principios de calidad y equidad de la educación, siguen siendo nuestro norte, a pesar de todos los obstáculos. Es necesario detenerse y analizar la situación con visión de futuro, involucrando la participación de las autoridades Regionales y Nacionales, estableciendo una verdadera alianza estratégica, que nos permita brindar a nuestros estudiantes, una respuesta educativa no solo de calidad en cuanto a la adquisición de contenidos y desarrollo de habilidades, sino también respetuosa de sus particularidades, que les permita alcanzar un desarrollo integral.

Para lograr una educación de calidad con equidad y con proyección, es fundamental aunar los esfuerzos de autoridades, directivos, docentes, asistentes y especialmente de padres, madres, apoderados, estudiantes, todo ello plasmado bajo la conducción de verdaderos líderes, que encaucen los objetivos, sueños y aspiraciones de toda la comunidad educativa.

### PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

### VISIÓN:

La comuna de Río Ibáñez, a través de un trabajo organizado y participativo, pretende entregar una educación de calidad e inclusiva en los niveles de educación parvularia, educación general básica, educación media científico humanista y técnico profesional, con funcionarios comprometidos con su desarrollo profesional, identificados con su comunidad educativa, con una gestión enfocada en el aprendizaje de los estudiantes para lograr competencias que le permitan proseguir estudios superiores, reforzada por una formación valórica de crecimiento y compromiso social, que los prepare adecuadamente para afrontar la vida.

### MISIÓN:

Favorecer que cada establecimiento educacional de la comuna se constituya como una comunidad de aprendizaje, con un proyecto educativo propio, que asegure una educación de calidad e inclusiva, donde primen los valores e identidad local, con profesores y profesoras altamente comprometidos (as) y preparados; que posibiliten que cada estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades tanto académicas, como valóricas, en los diferentes ámbitos del desarrollo integral, y que construyan, en colaboración con las familias y la comunidad local, un clima escolar inclusivo y respetuoso de las particularidades de cada uno de sus miembros.

### PRINCIPALES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNA DE RÌO IBÁÑEZ

### **OBJETIVOS PROGRAMÀTICOS**

- Fortalecer la alianza estratégica con profesores y directivos en torno a mejorar los resultados de nuestros estudiantes, combinando participación, capacitación, asesoría técnico pedagógica e instancias de evaluación.
- Fortalecer la modalidad técnico profesional servicios turismo, en el Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo.
- Promover la continuidad de los Establecimientos Educacionales que decidieron la transformación en Comunidad de Aprendizaje, proyecto educativo que busca mejorar los aprendizajes, la inclusión y la convivencia escolar a través de la participación de las familias y la implementación de actuaciones educativas de éxito.
- Detectar, precozmente, necesidades educativas especiales, necesidades emocionales y psicosociales de los estudiantes y sus familias, para generar respuestas eficaces en pos del desarrollo armónico de sus capacidades.
- Crear al interior de los establecimientos entornos armoniosos, de respeto y valoración por las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales de estudiantes y familia de descendencia indígena.
- Favorecer la comunidad de aprendizaje, el desarrollo de un clima escolar positivo y una convivencia escolar armoniosa, que permita a cada uno de sus miembros alcanzar su máximo desarrollo, en un ambiente de respeto e inclusión.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS**

### 1.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Desarrollar una comunidad comunal de aprendizaje, constituida por comunidades de aprendizaje en cada uno de los establecimientos educacionales. Esto es, favorecer el trabajo colaborativo entre los docentes, entre los establecimientos de la comuna y, entre los establecimientos y el Departamento de Administración de Educación Municipal. Esto con el foco en el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas al interior de los establecimientos educacionales de la comuna de Río Ibáñez, que faciliten la implementación efectiva del currículum, el desarrollo de valores, el respeto y rescate de la identidad cultural local, así como la instalación de una cultura escolar inclusiva; que respeta la autonomía y las características particulares de cada uno de nuestros establecimientos.
- -Favorecer la instalación de las Actuaciones educativas de éxito en los establecimientos que se sumaron a Comunidades de Aprendizaje.

### 2.- GESTIÓN DE LIDERAZGO

- Ejercer el liderazgo técnico, pedagógico y administrativo, con miras a la instalación de procesos de enseñanza aprendizaje de calidad, en cada una de nuestras escuelas y liceo, favoreciendo el liderazgo y autonomía de cada uno de los equipos directivos de nuestros establecimientos.

### 3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

- Facilitar al interior de nuestros establecimientos, la construcción de comunidades de aprendizajes que se caractericen por ser espacios democráticos, donde se promueva la participación de todos sus miembros en la resolución de situaciones conflictivas, la creación de medidas preventivas y la propuesta y ejecución de acciones que promuevan el aprendizaje de una sana convivencia escolar.

### 4.- GESTIÒN DE RECURSOS

- Gestionar la adquisición y uso de los recursos, tanto humanos, como materiales y financieros, de forma eficaz, eficiente y, contextualizada a los requerimientos, necesidades y características de cada uno de nuestros establecimientos educacionales.

### 5.- RESULTADOS

- Mejorar los estándares de aprendizaje, de todos los estudiantes de nuestra comuna, teniendo presente, además, el desarrollo de nuestros estudiantes, considerando los otros indicadores de calidad educativa, emanados desde el MINEDUC.

### 6.- SELLO

Favorecer la construcción de una cultura escolar comunal que responda a las políticas Ministeriales y a los principios en los que se basa una Comunidad de Aprendizaje, es decir favorecer una cultura participativa, dialógica y solidaria, donde se persigan altas expectativas de aprendizaje y se valoren las diferencias y la cultura propia de cada miembro de la comunidad educativa.

## DIAGNÓSTICO COMUNAL INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS

### **DIAGNÓSTICO**



Figura N° 1: Mapa Comuna de Río Ibáñez y sus localidades

Para un buen diagnóstico de la Educación Municipal de Río Ibáñez, resulta relevante seguir de cerca el cambiante y volátil entorno externo que se debe afrontar, debido a la situación demográfica y socioeconómica, que sin duda generarán importantes impactos en la gestión administrativa y financiera de la educación comunal. Para ello la institución debe estar preparada para tomar las mejores decisiones en los próximos períodos de gestión.

El diagnóstico considera todas aquellas variables que sean significativas para la educación de la comuna Río Ibáñez, siendo importante establecer el contexto general sobre el cual el sistema educacional se desenvuelve. Para esto se presentan indicadores generales de la condición actual, a partir de la información del INE y la encuesta CASEN.

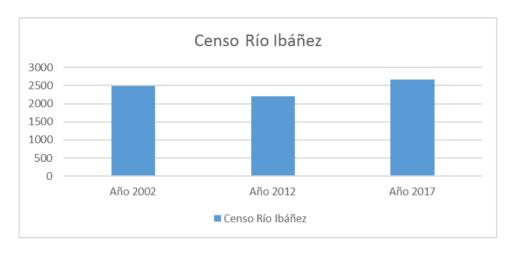
### **INDICADORES DEMOGRAFICOS**

### 1.1 Población comunal.

A partir de los datos que se señalan, se observa un leve aumento de la población comunal en relación a los dos últimos indicadores, habiendo una variación de 7.63% entre los años 2012 y 2017

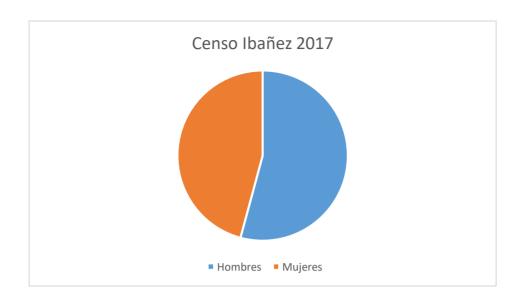
Censo Río Ibáñez		
2002	2012	2017
2485	2208	2666

Datos obtenidos en INE resultados censo de población 2017



### 1.2 Población comunal según sexo.

Censo Ibáñez			
Año	Hombres	Mujeres	total
2017	1445	1221	2666



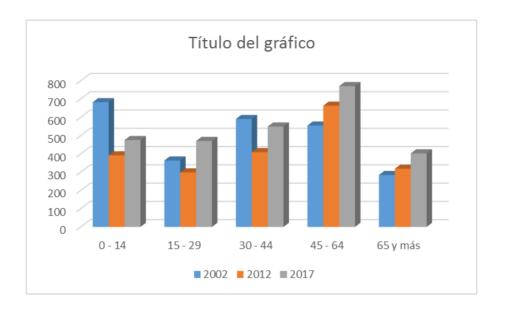
### 1.3 Población comunal según tramos de Edad.

En relación a la distribución de la población comunal según tramos de edad, en el siguiente gráfico se observa variación en los último Censos, con un leve aumento de la población en todos los tramos de edad.

Con un porcentaje de 28,8% de la población mayoritaria entre 45 y 64 años.

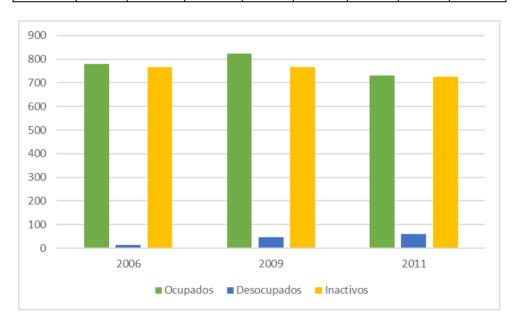
Edad	2002	2012	2017
0-14	682	391	475
15-29	363	298	470
30-44	590	409	549
45-64	554	663	770
65 y más	284	318	402

Datos CENSO 2017



### 1.4 Población comunal por ocupación y rama de actividad económica.

Ocupados			Desocu	ıpados		Inactivos			
2006	2009	2011	2006	2009	2011	2006	2009	2011	
779	824	731	13	46	60	766	753	725	

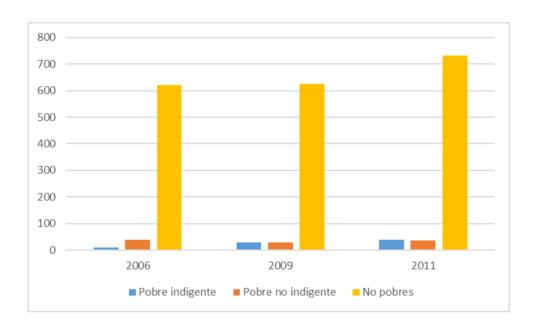


Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

### 1.5 Población comunal por condición de pobreza.

Nivel pobreza	2006	2009	2011
Pobre indigente	9	28	39
Pobre no indigente	39	29	36
No Pobres	622	626	731
Total	670	683	806

Fuente obtenidos encuesta casen 2011



### 1.6 Población comunal pertenecientes a pueblos originarios

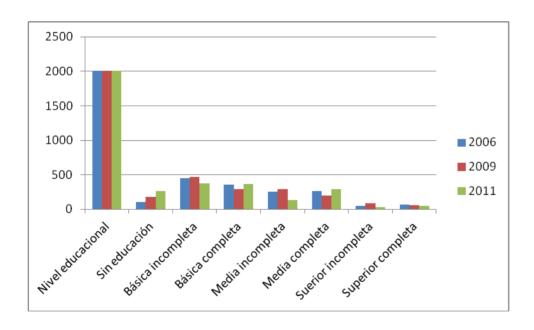
Pueblo	Año 2002	Año 2017
Alacalufe	5	6
Aimara	2	2
Mapuche	363	715
Quechua	3	
Rapa nui	2	
Yagan		2
Diaguita		2
Otros pueblos		47

### 2. Características Educacionales

### 2.1 Población comunal por nivel educacional

Nivel educacional	2006	2009	2011
Sin educación	109	182	260
Básica incompleta	455	468	374
Básica completa	355	291	364
Media incompleta	254	291	137
Media completa	261	198	295
Superior incompleta	52	88	35
Superior completa	72	63	51

### Fuente obtenidos encuesta casen 2011



# DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL COMUNA DE RIO IBAÑEZ

Nuestra comuna, se ha propuesto entregar una Educación de calidad, utilizando eficientemente los recursos que percibe con el fin de favorecer a la población escolar, para lograr un crecimiento sostenido en el ámbito social y económico de la comuna. En un ambiente de respeto y armonía, formando estudiantes con sólidos principios éticos y morales, respetuosos de la diversidad de pensamientos políticos y religiosos, provistos de una personalidad propia, reflexiva y crítica, abierto y permeable al cambio, con profesores altamente comprometidos que posibiliten que cada alumno y alumna desarrolle al máximo sus capacidades.

### La municipalidad de Río Ibáñez, administra a través del DAEM cinco Establecimientos Educacionales:

- Escuela Aonikenk
- Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo
- > Escuela Rural Carretera Austral
- > Escuela María Antonieta Parra Monsalve
- Escuela Gabriela Mistral.
- > Más un Jardín Infantil VTF JUNJI

Establecimiento Educacional	Cursos simples	Cursos combinados	Total cursos AÑO 2021
AONIKENK	<b>8</b> (1° A 8°)	1 (NT1 y NT2)	9
LICEO BICENTENARIO RURAL C. CASTILLO	6 (7° y 8° E.B.) (1° a 4° E.M)	<b>3</b> ( NT1 y NT2 - 1° y 2° - 3° y 4° - y 5° y 6°)	10
RURAL C. AUSTRAL	0	<b>4</b> (1° y 2°- 3° y 4°- 5° y 6°- 7°y 8°)	4
M.A.PARRA M	0	<b>1</b> (1° A 6°)	1
G. MISTRAL	0	<b>5</b> (NT1 y NT2- 1° y 2°- 3° y 4°- 5° y 6°- 7°y 8°)	5
Totales	14	14	28

Todos los Establecimientos Educacionales se encuentran clasificados como rurales, y se imparte Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media.

- -3 imparten modalidad de multigrados, 1 de ello desde el primer nivel de transición a enseñanza básica completa.
- -1 imparte desde el primer Nivel de Transición a E. Media
- -1 imparte desde el primer nivel de transición y E. Gral. Básica completa.

Los establecimientos están adscritos a diferentes programas del Ministerio de Educación, entre ellos:

- Convenio de Igualdad de Oportunidades, recibiendo una subvención preferencial, (SEP ley 20.248). Según convenio firmado el año 2015. (en los 5 E.E.)
- ➤ Programa de Integración Escolar (PIE), (Decreto N° 170), en las escuelas Aonikenk, Carretera Austral, Gabriela Mistral y en el Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo, este programa contribuye al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la atención a la diversidad de aprendizajes establecidas en el aula de clases.
- Programa de Educación Interculturalidad Bilingüe, Aonikenk y María Antonieta Parra, este programa releva la importancia de fortalecer al interior de los establecimientos el conocimiento de la lengua, la cultura, la historia, la cosmovisión y las formas de construcción de mundo de los pueblos originarios, esto nos convoca a todos y nos impone la necesidad de contar con una estructura educativa que resguarde y promueva la interculturalidad al interior del establecimiento.
- El Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo, al ser nominado Bicentenario pertenece a una red de establecimientos que considera contar con equipo docente de calidad, con el compromiso de obtener los resultados más altos en las pruebas de medición nacional.
- Microcentro Rural "Innovando en el Lago". Compuesto por las escuelas Gabriela Mistral, Carretera Austral y María Antonieta Parra Monsalve.
- Red Río Ibáñez, donde participan los Equipos Directivos de las Escuela Aonikenk y Liceo Rural Cerro Castillo.
- Programas de JUNAEB (Salud, ESPAS, Alimentación, Me conecto para Aprender.

### 1.- Características de Vulnerabilidad de las Escuelas de la Comuna.

Las Escuelas de la Comuna, otorga servicios educacionales a niños, niñas y jóvenes con distintos grados de vulnerabilidad, entender la vulnerabilidad como una circunstancia, es de vital importancia para lograr entregar un servicio que brinde oportunidades para el futuro.

El Sistema de Asignación con Equidad (SINAE), sirve para focalizar de manera precisa y personalizada a los niños con primera, segunda y tercera prioridad, para la entrega de beneficios de la JUNAEB. La información es obtenida por Fonasa, Mideplan y Mineduc. De gran importancia, son las encuestas a los primeros básicos y primeros medios.

Tabla de Índice de Vulnerabilidad de cada Establecimiento Educacional.

	I.V.E. SINAE 2021			
Establecimientos	Básica	Media	Promedio	
Escuela Aonikenk	92 %		92 %	
Escuela Rural Cerro Castillo	88 %	88%	88%	
Escuela Rural Carretera Austral	93%		93%	
Escuela María Antonieta Parra Monsalve	100 %		100%	
Escuela Gabriela Mistral	91 %		91%	
COMUNAL PROMEDIO	92%	88%	90%	

### 2.- Matricula de estudiantes de la comuna de Río Ibáñez

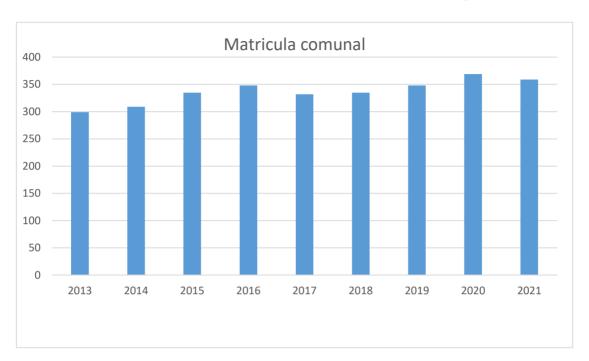
Desde el año 2013 a la fecha, el sistema municipal ha perdido matrícula en Educac. Basica, lo que trae una serie de consecuencias para la administración financiera de la educación municipal, el aumento a partir del año 2014 se debe a la creación de la E.Media. en el Liceo Rural C. Castillo y a la creación de los Niveles de Educación parvularia en el año 2019 en la Escuela Gabriela Mistral y en el año 2020 en el Liceo Bicentenraio Rural C Castillo

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
N° alumnos	299	309	335	348	332	335	348	369	361

Aunque ha existido aumento en la subvención, esto no es suficiente para garantizar el funcionamiento de los establecimientos en cada localidad, para ello, el municipio cada año debe realizar aportes para normalizar la administración, siendo para el año 2021, 170 millones de pesos área educación más 10 millones área jardín pequeños caminantes.

### 2.1 TABLA DE MATRÍCULA ÚLTIMOS OCHO AÑOS POR ESCUELA

Matrículas Escuelas comunales en los últimos 9 años. (Matrícula a septiembre de 2021)



### 2.1.1 ESCUELA AONIKENK, PUERTO IBÁÑEZ

ESCUELA AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
AONIKENK	132	131	138	145	134	145	140	144	127

La Escuela Aonikenk de Puerto Ibáñez, imparte enseñanza pre-básica y básica completa con cursos simples, en ella trabajan: 1 director, 1 utp, 2 educadora de párvulos, 11 docentes de educación básica, 1 docente de Educación Física, 1 docente de inglés, 1 técnico en At. Párvulos, 3 asistentes de educación de servicios menores y 1 calderero.

Con recursos de la Subvención Preferencial (SEP), enmarcado dentro de las acciones del Plan de Mejoramiento educativo (PME) del establecimiento es factible la contratación de 1 Educadora de Párvulos y 1 técnico en computación.

Con recursos del Programa de Integración Escolar (PIE), y para el normal funcionamiento del Programa se contrataron 4 educadores diferenciales, 1 profesional psicólogo, 1 profesional fonoaudiólogo y 2 asistentes en educación diferencial.

La escuela atiende al 100% de la población en edad escolar, sin embargo, no se aprecia un aumento general de la matrícula, percibiendo recursos por concepto de subvención inferiores a los gastos de operación.

### 2.1.2 LICEO BICENTENARIO RURAL CERRO CASTILLO

ESCUELA/AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CERRO CASTILLO	79	102	115	114	128	122	120	135	131

El Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo, ubicado en la Villa del mismo nombre, el establecimiento, crea el nivel de educación parvulario a partir del año 2020, por ende, se imparte enseñanza desde NT1 hasta 4° año medio, siendo de 1° a 6° año básico con cursos fusionados, (1°-2°,3°-4°,5°-6° año) ,7° y 8° año cursos simples, y en E. Media cursos simples 1er. y 2do. Año medio C.H. y 3er. y 4to. año técnico profesional, con la especialidad de Servicios en turismo.

El establecimiento cuenta con 1 directora, 1 educadora de párvulo, 3 utp, 16 docentes 7 de E. básica y 9 de E. media, 2 asistentes técnicos apoyo aula, 1 chofer paradocente, 3 asistentes de servicios menores y 1 calderero

A través del Programa Integración escolar, fue factible la incorporación de 4 docentes Educadores Diferencial, 1 profesional psicólogo, 1 profesional fonoaudiólogo, 1 profesional psicopedagogo.

### 2.1.3 ESCUELA CARRETERA AUSTRAL, DE BAHÍA MURTA.

ESCUELA/AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CARRETERA AUSTRAL	38	34	29	32	26	28	26	28	35

La Escuela Carretera Austral de Bahía Murta es un Establecimiento, que imparte Enseñanza Básica completa.

Su dotación está compuesta por 1 docente encargado, 4 docentes de aula, 1 docente de inglés, 1 asistente de apoyo al aula, 2 asistentes de servicios menores.

Para el funcionamiento del Proyecto Integración cuenta con 2 profesional Educadora Diferencial, 1 profesional psicopedagoga y 1 profesional fonoaudióloga.

### 2.1.4 ESCUELA GABRIELA MISTRAL DE PUERTO RÍO TRANQUILO

ESCUELA/AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
GABRIELA MISTRAL	42	36	45	46	42	38	58	57	60

La Escuela Gabriela Mistral, ubicada en Puerto Río Tranquilo, es una localidad que presenta una proyección de crecimiento laboral y turístico, y donde se refleja un aumento significativo en su matrícula con la creación del nivel de educación parvularia a partir del año 2019; por ende, se imparte enseñanza desde NT1 hasta 8° año básico. Todos sus niveles y cursos son fusionados, (NT1-NT2, 1°-2°,3°-4°,5°-6°, 7° - 8°).

Su dotación de personal la compone 1 profesor encargado, 1 educadora de párvulo, 1 asistente técnico en educación parvulario, 5 docentes de aula, 1 profesor con horas de inglés; 3 asistentes de servicios menores.

Con recursos del Programa Integración Escolar se contrata 2 Educadores Diferenciales, 1 profesional psicólogo, 1 profesional fonoaudióloga y 1 asistente técnica.

### 2.1.5 ESCUELA MARÍA ANTONIETA PARRA MONSALVE, DE PUERTO SANCHEZ

ESCUELA/AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ANTONIETA PARRA	8	6	7	9	3	2	4	5	6

La Escuela María Antonieta Parra de Puerto Sánchez, es un establecimiento unidocente, que, a pesar de su baja matrícula, es la única que se autofinancia, ya que posee piso rural en sus ingresos por subvención, generando un superávit.

La dotación de este Establecimiento la compone 1 profesor encargado y 1 asistente de servicios menores. Incorporando en el mes de Julio 2020 1 Asistente de aula.

EN CONCLUSION, La baja matrícula en los establecimientos, genera cada año un déficit económico considerable, en la administración de la educación comunal, lo que repercute en el aula de clases, produciendo, entre otras, las siguientes consecuencias:

- Fusión de cursos, donde el profesor o profesora debe enseñar a dos niveles en la misma sala.
- Disminución de Asistentes de la Educación Paradocentes.
- Falta de otros profesionales que requieren los Establecimientos (orientador, psicólogos, inspectores)

Pese a los esfuerzos de las autoridades comunales en entregar los recursos económicos, necesarios para que nuestros estudiantes reciban la mejor educación, estos no han sido suficientes, y es por ello, que **la fusión de cursos se ha mantenido en el tiempo**, lo que conlleva a una disminución en la calidad de la educación.

En la actualidad, en los establecimientos de la comuna, los cursos están distribuidos de la siguiente forma:

Escuelas	Cursos combinados
AONIKENK	1 NT1-NT2
L.B.R.C.C	NT1-NT2
	1er – 2do años
	3er y 4to años
	5to y 6to años
C. AUSTRAL	1er – 2do años
	3er y 4to años
	5to y 6to años
	7mo y 8vo años
G. MISTRAL	NT1-NT2
	1er – 2do años
	3er y 4to años
	5to y 6to años
	7mo y 8vo años
M. ANTONIOETA PTO. SANCHEZ	1er y 6to año
TOTAL	14 cursos

El Combinar cursos, obedece exclusivamente a razones netamente financiera, constituyéndose en la única forma de garantizar la presencia de los establecimientos en los cinco sectores poblados, lo cual cobra vital importancia, atendiendo al rol comunitario que cumplen cada uno de ellos.

### 3.- PROGRAMAS MINISTERIALES IMPLEMENTADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.

### 3.1 Plan de Mejoramiento Educativo, Ley de Subvención Escolar Preferencial

Desde el año 2009 se ha implementado la Subvención Escolar Preferencial que consideran los Planes de Mejoramiento Educativos (PME) en las escuelas de la comuna de Rio Ibáñez. Este es un aporte significativo, en lo económico, ya que, con el ingreso de estos recursos, se permite a los establecimientos educacionales financiar su Plan de Mejoramiento (PME), asegurando acciones pedagógicas que van en directo beneficio de los estudiantes, los que no son posibles de realizar con la subvención tradicional. El PME implica que los establecimientos elaboran y ejecutan acciones con la finalidad de mejorar su gestión, en las áreas de:

- Gestión curricular,
- Liderazgo,
- Convivencia escolar.
- Gestión de Recursos.

Este programa contribuye a la gestión y la mejora de los aprendizajes en el aula.

La subvención preferencial se cancela, por asistencia media mensual a los alumnos prioritarios y preferentes, los cuales son beneficiarios directos de esta ley SEP. Estos alumnos se determinan anualmente, de acuerdo a criterios como; pertenecer al sistema de protección social Chile solidario, estar dentro del tercio más vulnerable, estar clasificado en el tramo A de FONASA y otros criterios familiares o de ruralidad.

Esta subvención permite la contratación de horas docentes y asistentes de la educación en algunos establecimientos, lo que significa apoyo al aula y separación de cursos fusionados en algunas asignaturas. Y contratación de horas para la UTP, encargado de convivencia, ECBI. CRA entre otros.

### 3.1.1 Cantidad de recursos y estudiantes prioritarios año 2021.

Establecimiento	cursos	Alumnos Prioritarios %	Alumnos Preferentes %	Saldos 2020, ingresos percibidos a sept. 2021 y proyectados a diciembre 2020
E. Aonikenk	NT1 8° año	70	15	\$ 73.766.043
L.B.R.C.C	1°basico a 4° medio	73	6	\$ 64.677.974
E. Carretera Austral	1° a 8° año	81	15	\$ 18.035.760
E. Gabriela Mistral	NT1° a 8° año	59	15	\$ 26.034.219
E María Antonieta Parra	1° a 6° año	80	15	\$ 2.337.997
Administración Central				\$16.217.816
TOTAL				\$201.069.809

<sup>\*</sup>Administración central, corresponde al 10% del total de la SEP de cada establecimiento educacional

### 3.2 Programa de Integración Escolar.

En la actualidad la comuna de Río Ibáñez tiene implementado y consolidado el Programa de Integración en 4 de sus 5 establecimientos Educacionales, el que tiene como propósito el contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte, brindando una atención con apoyos especializados en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan NEE (Necesidades Educativas Especiales), Transitorias o Permanentes.

A través del PIE se ponen a disposición los recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar los apoyos pedagógicos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para los estudiantes, como:

- ✓ Atención a alumnos con profesionales: educadores diferenciales, psicólogos, fonoaudiólogos
- ✓ Atención a alumnos con asistentes técnicos
- ✓ Trabajo colaborativo con docentes en aula
- ✓ Adquisición de material pedagógico.

El programa de Integración es gestionado, evaluado, monitoreado y supervisado por una coordinación comunal

A continuación, se presenta el detalle de profesionales que componen los diferentes equipos PIE de nuestras escuelas y del tipo de necesidad educativa especial existente en cada establecimiento, incluyendo el total de estudiantes pertenecientes al programa de integración.

### **ESCUELA AONIKENK:**

Componen el equipo de este programa en el establecimiento:

PROFESIONAL	CANTIDAD
EDUCADORES DIFERENCIALES	4
PSICÓLOGO	1
FONOAUDIÓLOGO	1
ASISTENTES TÉCNICO	2

Las Necesidades Educativas Especiales que son atendidas en la escuela son:

- ✓ Necesidades educativas especiales transitorias: Dificultades Específicas del Aprendizaje, Funcionamiento intelectual en rango limítrofe, Trastorno por Déficit Atencional y Trastorno por Déficit Atencional con Hiperactividad, Trastornos del lenguaje Expresivo y Mixto.
- ✓ Necesidades educativas especiales permanentes: Discapacidad Intelectual Leve y Moderada , Síndrome de Down, TEA.

### LICEO BICENTENARIO RURAL CERRO CASTILLO:

Componen el equipo de este programa en el establecimiento:

PROFESIONAL	CANTIDAD
EDUCADORES DIFERENCIALES	5
PSICÓLOGO	1
ASISTENTES TÉCNICO	1
PSICOPEDAGOGO	1
FONOAUDIÓLOGO	1

Las Necesidades Educativas Especiales que son atendidas en la escuela son:

- ✓ Necesidades educativas especiales transitorias: Dificultades Específicas del Aprendizaje, Trastorno por Déficit Atencional.
- ✓ Necesidades educativas especiales permanentes: Discapacidad Intelectual Moderada y Síndrome de Down, TEA.

### **ESCUELA RURAL CARRETERA AUSTRAL**

Componen el equipo de este programa en el establecimiento

PROFESIONAL	CANTIDAD
EDUCADORES DIFERENCIALES	2
FONOAUDIÓLOGO	1

Las Necesidades Educativas Especiales que son atendidas en la escuela son:

✓ Necesidades educativas especiales transitorias: Dificultades Específicas del Aprendizaje, Trastorno por Déficit Atencional, Funcionamiento Intelectual en rango Limítrofe.

#### ESCUELA GABRIELA MISTRAL

Componen el equipo de este programa en el establecimiento

PROFESIONAL	CANTIDAD
EDUCADORES DIFERENCIALES	2
PSICÓLOGO	1
ASISTENTE TÉCNICO	1
FONOAUDIÓLOGO	1

Las Necesidades Educativas Especiales que son atendidas en la escuela son:

✓ Necesidades educativas especiales transitorias: Dificultades Específicas del Aprendizaje, Trastorno por Déficit Atencional.

Necesidades educativas especiales permanentes: Discapacidad Intelectual Leve, Down y TEA.

La subvención recibida por el Programa de Integración Escolar está destinada exclusivamente al financiamiento de las acciones del PIE y se utilizan en cuatro ámbitos de acuerdo a los decretos (170°/2009) y (83°/2015), a la planificación anual comunal y de cada establecimiento:

- > Contratación de Recursos Humanos.
- Coordinación, Trabajo Colaborativo y Evaluación
- > Capacitación y perfeccionamiento.
- Provisión de Medios y Materiales.

Con la finalidad de que el programa se ejecute adecuadamente y de acuerdo al decreto 170, la Coordinación Comunal, monitorea:

- El avance del programa en cada establecimiento, a través de:
  - Plan de Trabajo Anual
  - Informe Semestral de Avance de cada Establecimiento con PIE
  - Informe Anual de Avance de cada Establecimiento con PIE
  - Encuesta de Satisfacción a Estudiantes
  - Encuesta de Satisfacción a Docentes
  - Encuesta de Satisfacción a Apoderados.
- El monitoreo individual por cada estudiante, atendiendo a las necesidades de cada establecimiento para asegurar los procesos propios del PIE:
  - Evaluación Diagnóstica de Ingreso.
  - Informe a las familias.
  - Informe Semestral de Avance.
  - Informe de avance a las familias
  - Reevaluación de continuidad o egreso.
- El adecuado uso de los recursos PIE y su vinculación tanto al PME (a través de acciones concretas) y al PEI, apoyando administrativa y técnicamente permite:
  - La contratación de profesionales y configuración de equipos PIE al interior de las Escuelas.
  - La contratación de evaluaciones diagnósticas integrales con profesionales competentes.
  - La contratación de horas destinadas a Trabajo Colaborativo para docentes de Educación Regular.
  - La compra de Material Didáctico de calidad atingente a las necesidades detectadas en cada escuela.

### 3.2.1 CANTIDAD DE RECURSOS Y ESTUDIANTES PIE AÑO 2021

Establecimiento	N° Alumnos	Saldos 2020, ingresos percibidos a sept. 2021 y proyectados a diciembre 2021
E. Aonikenk	49	<b>\$ 137.460.563.</b> -
L.R.C.C	50	\$ 149.029.065
Carretera Austral	22	\$ 48.706.463
Gabriela Mistral	22	\$ 57.497.325
TOTAL	144	\$ 392.693.416

### 3.3 Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP- 2020-2021

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, incluyendo aquel que se presta en establecimientos de educación parvularia, ya sea en forma directa o a través de sus departamentos de educación (DAEM) o de corporaciones municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio, su mejoramiento y en la revitalización de los establecimientos educacionales.

Durante el año 2020 se presenta y ejecutan acciones enmarcadas en las siguientes áreas:

- 1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.
- 2. Inversión de recursos pedagógicos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.
- 3. Administración y normalización de los establecimientos.
- 4. Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.
- 5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.
- 6. Transporte escolar y servicios de apoyo.
- 7. Participación de la comunidad educativa.

El plan tiene un periodo de ejecución de 24 (veinticuatro meses) a partir del último acto administrativo que lo aprueba, recibiendo un monto total para su ejecución de \$ 135.271.346 (ciento treinta y cinco millones, doscientos setenta y un mil, trescientos cuarenta y seis pesos

### PLAN FAEP 2020

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO
Adquisición de equipamiento de apoyo informático, pedagógico y audiovisual, recursos pedagógicos y material didáctico para los estudiantes establecimientos Educacionales, incorporando lo necesario para fortalecer y favorecer las prácticas pedagógicas orientadas a la educación pre escolar, 1er y 2do ciclo básico y enseñanza media.		\$ 30.200.000
	Adquisición de implemento de apoyo pedagógico como set escolar para los estudiantes de los Establecimientos Educacionales de la comuna	\$ 7.000.000
Administración y normalización de los establecimientos.	Pago Remuneraciones B.M.N Profesores y Asistentes Educación	\$ 54.108.000
Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Continuidad del plan de infraestructura comunal a través de Asistencia y Asesorías Técnicas para formular, evaluar, supervisar proyectos de infraestructura de los E.E. De la comuna de Río Ibáñez.	\$ 20.500.000
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de equipamiento y mobiliario priorizando la habilitación de espacios que favorezcan la convivencia escolar en los establecimientos educacionales	\$ 10.000.000
Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicios y/o adquisición de insumos para talleres, fortalecer los estilos de vida saludable, la convivencia escolar, planes de seguridad e higiene, entre otros, en las escuelas de la comuna Río Ibáñez.	\$ 13.463.346
TOTAL		\$ 135.271.346

Durante el año 2021 se presenta y ejecutan acciones enmarcadas en las siguientes áreas:

- 1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.
- 2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes
- 3. Administración y normalización de los establecimientos.
- 4. Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.
- 5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.
- 6. Transporte escolar y servicios de apoyo.
- 7. Participación de la comunidad educativa.

El plan tiene un periodo de ejecución de 24 (veinticuatro meses) a partir del último acto administrativo que lo aprueba, recibiendo un monto total para su ejecución de \$ 97.466.119 (noventa y siete millones, cuatrocientos sesenta y seis mil, ciento diecinueve pesos)

### PLAN FAEP 2021

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Contratación de Servicio para la Realización de Informe Financiero y Actualización del Inventario de Bienes Muebles.	\$ 10.000.000
	Estudio de Pre factibilidad implementación Liceo en Puerto Río Tranquilo	\$ 10.000.000
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico, tales como equipamiento tecnológico, pedagógico, material didáctico, y otros vinculados con el componente, para favorecer las prácticas pedagógicas de los estudiantes.	\$ 12.000.000
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones personal docente y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales	\$ 38.986.448

Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Continuidad Plan de Infraestructura comunal a través de asistencia técnica, para regularizar terrenos, formular y supervisar proyectos del área de los Establecimientos Educacionales.	\$ 6.000.000
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Adquisición de equipamiento y mobiliario escolar para Establecimientos Educacionales de la comuna	\$ 10.000.000
Transporte escolar y servicios de apoyo	Gastos de operación y mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos educacionales rurales	\$ 5.000.000
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicios y/o adquisición de insumos para fortalecer la convivencia escolar, planes de seguridad y salud de los establecimientos educacionales de la comuna.	\$ 5.479.671
TOTAL		\$ 97.466.119

### 3. INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2021, se ha trabajado constantemente por mejorar los espacios físicos de los Establecimientos Educacionales de la comuna, mediante acciones inmediatas y con proyectos de diseño para ejecución futura.

Lo anterior, va enmarcado en brindar a los estudiantes y comunidad escolar, las condiciones necesarias para generar un ambiente adecuado para el proceso de enseñanza- aprendizaje. Entre las principales obras en ejecución y diseño durante el año 2020- 2021, podemos destacar:

Nombre Iniciativa	Establecimiento	Monto Financiamiento	Estado
"Conservación Jardín Infantil Pequeños Caminantes"	Jardín Infantil Pequeños Caminantes, Villa Cerro Castillo.	\$111.501.535	En ejecución
"Ampliación Escuela Puerto Sánchez"	Escuela María Antonieta Parra Monsalve	\$ 59.999.000	En postulación
"Construcción Multicancha Escuela Gabriela Mistral"	Escuela Gabriela Mistral Puerto Rio Tranquilo	\$ 59.999.000	En postulación
"Conservación Escuela Aonikenk"	Escuela Aonikenk Puerto Ingeniero Ibáñez	\$ 1.500.000.000	En postulación
"Construcción Plaza Ballena SEI viajera de los Mares"	Escuela Gabriela Mistral Puerto Rio Tranquilo	\$35.000.000 aprox.	En elaboración
"Implementación acondicionamiento térmico en el marco del programa de mejoramiento energetico de la infraestructura escolar publica escuela rural carretera austral- Río Ibáñez-Aysén"	Escuela Carretera Austral, Bahía Murta	\$322.540.927.	El ejecución

# EVALUACIÓN PADEM PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIONES

# 6.-ESTADO DE AVANCE PADEM 2021.

Para el normal funcionamiento de la Administración comunal, dependemos de los flujos de cajas de la Ilustre Municipalidad a través del Aporte Municipal comprometido cada año, lo que permite cubrir planilla de remuneraciones y otros gastos de mantenimiento, esto debido a que la Subvención percibida en forma mensual continúa siendo deficiente.

Las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento de cada Establecimiento, financiados con recursos SEP, permiten dar respuestas a las necesidades y requerimientos para el funcionamiento de los establecimientos a través de acciones como:

- Adquisición de materiales fungibles, didácticos y tecnológicos.
- Contratación de horas docentes y apoyo a los cursos fusionados.
- Contratación asistente de educación que apoyan la labor docente.
- Contratación de horas de UTP, convivencia y CRA.
- Capacitaciones y talleres de desarrollo profesional a los docentes.
- Financiar traslados y participación de los estudiantes a eventos deportivos, artísticos, culturales.

A través de las iniciativas presentadas al FAEP 2021 (fondo de apoyo a la educación pública), fue factible disminuir los costos de la planilla de remuneraciones, y realizar adquisiciones de materiales y equipamiento a los establecimientos.

#### **6.1 LOGROS ALCANZADOS:**

- Continuidad de proceso comunidades de aprendizaje
- Escuelas más inclusivas, entregando atención a la diversidad en el aula, al mantener el Programa de Integración Escolar, en cuatro escuelas de la comuna.
- Mantener la Asesorías técnico pedagógicas en los establecimientos, a través de la coordinación con el equipo de profesionales del Departamento Provincial de Educación.
- Contar con profesional Educador Diferencial a cargo de la coordinación comunal del Programa de Integración.
- Continuidad del Convenio VTFJUNJI, para la delegación del Jardín Infantil "Pequeños Caminantes" de Cerro Castillo.
- Mantener un adecuado funcionamiento administrativo y financiero del DAEM.
- Contrataciones de profesionales que permiten presentar proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los establecimientos educacionales.

- a) **GESTIÓN CURRICULAR:** en este ámbito, la SEP, en línea con lo establecido a través del PME ha permitido mantener un docente con horas para realizar un seguimiento, monitoreo de las prácticas docentes, planificación de clases, implementación del currículum, acompañamiento al aula y apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- b) **LIDERAZGO ESCOLAR:** El director y los encargados de las UTP, han ido implementando procesos de la gestión institucional y pedagógicas orientando, planificando, articulando y evaluando los procesos de enseñanza, como también instaurando espacios de Desarrollo Profesional.
- c) **CONVIVENCIA ESCOLAR:** Actualmente los cinco establecimientos educacionales cuentan con un docente que tiene en su carga horaria horas para asumir la coordinación de la convivencia escolar, desarrollando manuales de convivencia escolar, en cada establecimiento, los cuales son conocidos por los padres y apoderados, sometiéndose a revisión continua por los consejos escolares, de manera que puedan incorporarse nuevas estrategias que permitan lograr un ambiente propicio para el aprendizaje, con una convivencia basada en el respeto, la valoración del otro y participación. Es a través de los directores, que, en conjunto con los consejos escolares, analizan la participación y roles de los miembros de la comunidad escolar, de manera que todos colaboren con obtener los resultados trazados.

Evaluar los factores de los resultados de las evaluaciones estandarizadas emanadas del MINEDUC. Reflexionar en base al continuo de los puntajes al alza como así a la fluctuación de los resultados que algunos establecimientos presentan año a año.

# d) **RESULTADOS**:

Los resultados en las pruebas estandarizadas (los cuales se muestran a continuación, hacen necesario continuar con estas y nuevas acciones, que nos permitan consolidar aprendizajes de calidad en las diferentes asignaturas y demás áreas de currículum, teniendo presente a su vez los otros indicadores de calidad, emanados desde el MINEDUC.

# **RESULTADOS SIMCE**

# 2° año básico

	2015	2016/2017/2018/2019/2020/2021
Escuelas	Comprensión	Sin evaluaciones
AONIKENK	263	Eliminadas a partir del año 2016
C. CASTILLO	231	
C. AUSTRAL		
G. MISTRAL	181	
ANTONIETA PARRA		

# 4to básico

Escuelas/	2016		2017		2018		2019	
resultados	Comprensió n de lectura	Matemática	Comprensió n de lectura	Matemáticas	Comprensió n de lectura	Matemática	Comprensió n de lectura	Matemática
AONIKENK	256	251	252	243	278	219		
C. CASTILLO	276	262	255	282	275	243		
C. AUSTRAL	229	232			251	264		
G. MISTRAL	193		239	237	212	223		
ANTONIETA PARRA								

\*Nota: En 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico pudieron rendir la Prueba Simce 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social que comenzó el 18 de octubre.
\*Nota: En 2020, por motivos de pandemia, suspensión de clases, y alerta sanitaria no hubo SIMCE

\*Nota: En 2021, por motivos de pandemia, suspensión de clases, y alerta sanitaria no hubo SIMCE.

Otros Indicadores de la	Calidad: Desa	rrollo personal	y social*	
Escuelas/ Resultados	2016 /2017/2	2018/2019		
	Autoestima Académica y Motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Participació n y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida Saludable
AONIKENK	78/69/80/	76/75/72/	84/85/85/	76/69/80/
C. CASTILLO	75/77/70/	76//71/	75/69/70/	68/64/67
C. AUSTRAL	68//60	65//66/	76//67/	82//77/
G. MISTRAL	/73/64/	/65/73/	/69/727	/71/647
ANTONIETA PARRA				

\*Nota: La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

\*Nota: En 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico pudieron rendir la Prueba Simce 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social que comenzó el 18 de octubre. \*Nota: En 2021, por motivos de pandemia, suspensión de clases, y alerta sanitaria no hubo SIMCE.

# 6° año básico

Escuelas/Resultados	2016			201	17			2018		
	Lectura	Matemática s	Historia geografia y	C. Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Cs. sociales	Escritura	C. Lectura	Matemática s	ciencias naturales
AONIKENK	238	234	250					257	229	246
C. CASTILLO	255	224	222					201	240	<
C. AUSTRAL	233	244		Sin	. ev	aluacion	es	167	167	<
G. MISTRAL	260	266		per	iodo	2017		212	191	<
ANTONIETA PARRA	283	264						<b>v</b>	<	<

\*Nota: En 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico pudieron rendir la Prueba Simce 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social que comenzó el 18 de octubre.

\*Nota: En 2021, por motivos de pandemia, suspensión de clases, y alerta sanitaria no hubo SIMCE.

Otros Indicadores de	la Calidad:	Desarrol	lo personal y	social*
Escuelas/	2016/2017	7/2018/20	019/2020	
Resultados	Autoestima Académica y Motivación	Clima de Convivencia Escolar	Participació n y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida Saludable
AONIKENK	73//76	68/ /74	69//78	73//75
C. CASTILLO	77//67	79/ /68	82//69	70//65
C. AUSTRAL	84//76	75/ /75	66//84	70//74
G. MISTRAL	84//68	70/ /68	95//67	81//71
ANTONIETA PARRA				

# \* Sin evaluaciones periodo 2017

\*Nota: La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

\*Nota: En 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico pudieron rendir la Prueba Simce 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social que comenzó el 18 de octubre. \*Nota: En 2021, por motivos de pandemia, suspensión de clases, y alerta sanitaria no hubo SIMCE.

# 8° año Básico

Escuelas/	2015			2017			2019		
resultados									>
	Comprensión lectora	Matemática	cs- naturales Naturaleza	Lenguaje	Matemática	Cs. Naturales	Lenguaje	Matemática	Historia Geografía
AONIKENK	255	260	258	210	201	232	249	246	262
C. CASTILLO	197	215	238	220	241	238	229	255	235
C. AUSTRAL	179	220	228	159		255			
G. MISTRAL	245	210	269	237	227	236	206	195	189

\*Nota: En 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico pudieron rendir la Prueba Simce 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social que comenzó el 18 de octubre. \*Nota: En 2021, por motivos de pandemia, suspensión de clases, y alerta sanitaria no hubo SIMCE.

Otros Indicadores de	la Calidad: I	Desarroll	o personal y	social*
Escuelas/	2017/2019	/2020		
Resultados	Autoestima Académica y Motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Participació n y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida Saludable
AONIKENK	76-71	67-71	69-81	63-73
C. CASTILLO	68-69	74-72	73-70	56-59
C. AUSTRAL				
G. MISTRAL	68-74	68-66	66-69	74-64
ANTONIETA PARRA				

\*Nota: La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

\*Nota: En 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico pudieron rendir la Prueba Simce 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social que comenzó el 18 de octubre. \*Nota: En 2021, por motivos de pandemia, suspensión de clases, y alerta sanitaria no hubo SIMCE.

# 2° año Medio

Liceo/Resultados	2016			2017			2018		
	C.de Lectura	Matemáticas	Historia g. y cs. sociales	C.de Lectura	Matemáticas	H., G. y Cs. Sociales	C.de Lectura	Matemáticas	Ciencias Naturales
C. CASTILLO	214	203	208	212	219	224	218	226	217

Otros Indicadores de	e la Calidad:	Desarrollo p	personal y so	cial*
Liceo/ Resultados	2016/2017	7/2018		
	Autoestima Académica y Motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Participació n y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida Saludable
C.CASTILLO	72/72/76	79/71/69	78/66/78	74/63/59

\*Nota: La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

\*Nota: En 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico pudieron rendir la Prueba Simce 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social que comenzó el 18 de octubre. \*Nota: En 2021, por motivos de pandemia, suspensión de clases, y alerta sanitaria no hubo SIMCE.

Los resultados obtenidos por los diferentes establecimientos, nos indican que estos son muy dispares entre un año y otro, algunas escuelas se encuentran bajo la media establecida y otros en condiciones similares a establecimientos de iguales características.

Estos resultados nos permiten obtener información relevante, respecto a los logros de sus estudiantes, para que el establecimiento reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes y la implementación a través del PME de acciones de mejoramiento y estrategias de enseñanza, orientadas a mejorar los aprendizajes, principalmente en los niveles donde se evidenció un descenso en los resultados, en relación a la evaluación anterior.

# 6.2 PROCESO EVALUACIÓN DOCENTE RÍO IBÁÑEZ

Nivel evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Destacado	1	1	0	4	1	0	
Competente	9	7	8	7	14	11	4
Básico	0	4	0	1	6	2	3
Insatisfactorio	0	0	0	0			
Objetado					1		
Suspendido					2	3	
Total docentes evaluados	10	12	8	12	24	16	7

De acuerdo a los resultados obtenidos por los profesores y profesoras de Río Ibáñez en el proceso de Evaluación Docente año 2020, 4 profesores en la categoría de competente, 3 profesores en la categoría básico y 10 profesores suspendieron su evaluación docente 2020, ya que, durante el periodo 2020 la evaluación docente fue voluntaria.

Durante el presente año se desarrolla, de acuerdo a la normativa, el Plan de Superación Profesional, para fortalecer el desempeño profesional de aquellos docentes que, en evaluaciones 2019-2020, obtuvieron resultados bajo los estándares mínimos de calidad (básicos), que se consideran necesarios para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

Cabe mencionar, que los PSP, están abiertos a todos los docentes que se interesen por participar de dicha instancia de mejoramiento del quehacer profesional, sin importar, el haber obtenido un buen resultado en la Evaluación Docente.

# **OBSERVACION:**

En el presente año, no fue factible realizar todas las actividades curriculares que tenían estipulados los Establecimientos Educacionales, aun cuando el periodo escolar se desarrolló en forma regular los establecimientos, cada establecimiento debió planificar sus actividades de acuerdo con su realidad según el contexto sanitario, priorizando objetivos de aprendizaje.

Las actividades que involucraban reunión de trabajo, talleres presenciales no fueron factibles de ejecutar, lo mismo ocurrió con las salidas pedagógicas de los estudiantes. Por tanto, el PADEM 2021 no fue factible de ejecutar en un 100%

Se realizaron esfuerzos en mejorar la conectividad de estudiantes para que no queden marginados del proceso educativo. (aportes municipales para transporte de los estudiantes)

A modo de contribuir en la adquisición de recursos tecnológicos en directo apoyo a los procesos de aprendizajes de aquellos estudiantes y familias más vulnerables que han presentado un compromiso en la modalidad de trabajo remoto, desde el departamento de educación municipal de la comuna de Rio Ibáñez se ha invertido a través de sus subvenciones (SEP. FAEP. PRORETENCIÓN), en la adquisición de insumos tecnológicos para apoyar los procesos educativos de dichos estudiantes.

# 7. INFORME FINANCIERO 2021

# BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE 2021 EDUCACION

# INGRESOS:

					e comm
DENOMINACION	RESUPUESTO	PRESUPUESTO PRESUPUESTO INICIAL VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR
RIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES					
RANSFERENCIAS CORRIENTES	2,290,043	2,451,492	2,197,533	253,958	58,480
C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	9,577	9,577	6,967	2,610	
C X C INGRESOS DE OPERACIÓN					20
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	30,200	60,765	62,153	-1,388	
C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS					
C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	2,000	5,000		2,000	
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE					
SALDO INICIAL DE CAJA	185,110	236,427	236,427		
	2,519,930	2,763,261	2,503,081	260,180	58,480

# GASTOS:

						Miles &
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
000-000-000-00	00-00-000-000 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	2519930	2763261	2255806	507455	2882
21-00-000-000-000	21-00-000-000-000 CXP GASTOS EN PERSONAL	2131624	2259580	2031153	228427	2075
22-00-000-000-000	22-00-000-000-000 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	260990		156922	79034	1004
23-00-000-000-000	23-00-000-000 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	485	75946	23857	52089	0
24-00-000-000-000	24-00-000-000-000 CXPTRANSFERENCIAS CORRIENTES	4300		1224	3826	0
25-00-000-000-000	25-00-000-000-000 CXP INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26-00-000-000-000	26-00-000-000-000 CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	100	009	54	546	0
29-00-000-000-000	29-00-000-000 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	57431	42711	11023	31688	-197
30-00-000-000-000	30-00-000-000 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31-00-000-000-000	31-00-000-000-000 C.X.P. INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	73736	26892	46844	0
32-00-000-000-000 CXP PRÉSTAMOS	C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33-00-000-000-000	33-00-000-000-000 CXPTRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	34-00-000-000-000 CXP SERVICIO DE LA DEUDA	0	4681	4681	0	0
35-00-000-000-000	35-00-000-000-000 SALDO FINAL DE CAJA	02000	02009	0	65000	0
TOTAL		2519930	2763261	2255806	507455	2882

# PROYECCION DE MATRÍCULA Y DOTACIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2021

# 8.-MATRÍCULA PROYECTADA

GENERAL POR ESTABLECIMIENTO					
ESCUELA /LICEO	MATRICULA				
AONIKENK	130				
LICEO BICENTENARIO RURAL CERRO CASTILLO	136				
CARRETERA AUSTRAL	44				
GABRIELA MISTRAL	69				
ANTONIETA PARRA	6				
TOTAL	385				

PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR							
ESCUELA	NIVEL Y/O MO	DDALIDAD		MATRÍCULA			
AONIKENK	Necesidades	educativas	especiales	44			
	transitorias y j	permanentes.					
CERRO CASTILLO	Necesidades	Educativas	especiales	48			
	transitorias y j	permanentes.					
Carretera Austral	Necesidades	Educativas	especiales	23			
	transitorias y j	permanentes.					
Gabriela Mistral	Necesidades	Educativas	Especiales	23			
	Transitorias y						
	TOTAL			138			

JARDÍN VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI						
JARDÍN	LOCALIDAD	MATRÍCULA				
PEQUEÑOS	VILLA CERRO CASTILLO					
CAMINANTES	SALA CUNA 11	19				
	NIVEL MEDIO 8					

La presente tabla considera la administración de un jardín y sala cuna, con recursos traspasados de la JUNJI, con los cuales se administra dicho Establecimiento, lo que da la posibilidad de atender en forma integral a los niños y niñas de dicha localidad.

# 8.1 DOTACIÓN DE PERSONAL PROYECTADA.

El siguiente cuadro muestra la dotación docente y no docente actual y proyectada para el año 2022.

# 8.1.1 DOTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PROYECTADA.

ESCUELA	DIREC Prof en	,	DOCEN	TES	ED <sup>1</sup> PARVI		MATRI	CULAS	CURSO	S
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
AonikenK	1	1	18	19	2	1	127	130	9	9
C Castillo	1	1	22	24	1	1	131	136	10	11
C.Austral	1	1	6	7			35	44	4	4
G. Mistral	1	1	8	8	1	1	60	69	5	5
M Parra	1	1	0	1			6	6	1	2
DAEM										
TOTAL	5	5	54	49	4	3	359	385	29	29

# 8.1.2 DOTACIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE PROYECTADA.

ESCUELA	ASIS. PARVULOS /AULA	PARADOCENTES /CHOFER	AUXILIARES SERVICIOS	ADMINISTRATIVOS / TECNICOS/PROF	TOTAL
AONIKENK	1		4	1	6
L.B.R.C.C.	1	1	4		6
C. AUSTRAL			3		3
G. MISTRAL	1		3		4
M. A. PARRA	1		1		2
DAEM				9	9
	4	1	15	9	30

# 8.1.3 DOTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE PIE PROYECTADA.

ESCUELA	DOCENT	DOCENTES ASIS PROF		ASIST TEC		MATRICULAS		
	2021	2022	2021	2022	2020	2022	2021	2022
AonikenK	4	4	2	2	2	2	49	44
C Castillo	4	5	3	3			50	50
C. Austral	1	2	1	1			22	22
G. Mistral	2	2	2	2	1	1	23	23
TOTAL	11	13	8	8	3	3	144	139

- Se considera aumentar dotación docente en escuela MAPM si se aprueba la creación del 7° básico en el EE.
- El plan de retiro docente contempla 1 docente titular de la escuela C Austral, para retiro con recursos financiados por el Mineduc.
- El plan de retiro de asistentes de educación considera 1 funcionario de la Escuela G. Mistral y 1 de la Escuela C. Castillo, recursos Mineduc
- Cambios como contrataciones o retiros, modificación de dotaciones de funcionarios quedaran sujetas a las necesidades de los E.E. y los recursos financieros con que cuente el DAEM
- Se deben considerar términos de contratos de trabajo a funcionarios DAEM por traspaso de Educción a los Servicios Locales.
- La dotación docente sugerida para el año 2022 es de 67 (docentes y directivos) profesionales de la Educación en la Comuna de Río Ibáñez. (JARDIN, ESCUELAS)
- La dotación No docente sugerida para el año 2022 es de 41 Asistentes de la Educación y Administrativos central 9, totalizando 50 funcionarios NO docentes en la comuna de Río Ibáñez. (JARDIN, ESCUELAS, DAEM)

# OBJETIVOS, METAS Y PLANES DE ACCIÓN POR DIMENSION 2022

# INTRODUCCIÓN

En los planes de acción del PADEM 2021, se operacionalizan las políticas educacionales de la comuna, complementadas con las políticas educacionales del país, que apuntan a entregar a todos nuestros estudiantes una educación de calidad y fortalecer la gestión del sistema educativo municipal.

Los planes de acción están organizados en los ámbitos de la Gestión pedagógica Curricular, Liderazgo, Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, Gestión de recursos materiales y Humanos y Gestión administrativa financiera. Cada uno de estos ámbitos contiene sus objetivos, metas, acciones, tiempo de ejecución y responsables de verificación.

Además, se incluyen en este capítulo las medidas y procedimientos financieros a desarrollarse en el transcurso del 2021.

La ley SEP, el PIE y el FAEP otorgan mayores recursos a los establecimientos educacionales que trabajan con estudiantes más vulnerables y con necesidades educativas Especiales, como también otros programas que aportan recursos para incorporar acciones que permitan el logro de una educación de calidad para los estudiantes de esta comuna.

# PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

El siguiente plan de acción se ha construido en base al análisis desarrollado por sostenedor, escuelas y liceos basándose en los estándares indicativos de desempeño propuestos por el Ministerio de Educación para las distintas dimensiones de los Planes de Gestión.

A continuación, se presenta un breve diagnóstico del estado de cada dimensión y posteriormente se detallan las acciones propuestas, tanto por las escuelas y el liceo, como por el DAEM.

#### 1. LIDERAZGO

## 1.1. LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR:

A partir del análisis de los estándares, se destaca el permanente compromiso financiero del Sostenedor para mantener las escuelas y el liceo de las 5 localidades que componen la comuna de Río Ibáñez, comprendiendo que en gran medida este costo es asumido desde el Municipio, en complemento a las subvenciones.

Por último, se destaca como fortaleza la vinculación con las redes territoriales, mostrando apertura a la capacitación y participación de los docentes en distintas instancias programadas por servicios como MINEDUC, Universidades, Turismo, Salud, Senda, etc. Asimismo, se mantienen convenios vigentes con Universidades y trabajo colaborativo con MINEDUC.

En relación a los aspectos a mejorar, se observa cierta debilidad en la comunicación y trabajo en equipo con las escuelas y liceo, lo que no ha permitido cohesionar a las escuelas con un sello a nivel comunal. En este sentido, hace falta un conocimiento más profundo del PEI de cada comunidad educativa, y de un seguimiento más riguroso del avance en los objetivos que cada una se plantea.

Como Sostenedor, se buscará durante el año 2021 ejercer el liderazgo técnico, pedagógico y administrativo, con miras a la instalación de procesos de enseñanza aprendizaje de calidad, en cada una de nuestras escuelas y liceo, favoreciendo el liderazgo y autonomía de cada uno de los equipos directivos de nuestros establecimientos y el cumplimiento de sus respectivos Proyectos Educativos Institucionales. Para lograr esto, atendiendo a las fortalezas y aspectos a mejorar ya descritos, se proponen las siguientes acciones:

Equipo	Acción	Medios de Verificación	Responsable	Tiempos de ejecución
DAEM	Verificación y cumplimiento de la ejecución de Planes Normativos específicos: Plan de Formación Ciudadana, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Apoyo a la Inclusión, Proyecto Pedagógico de la Jornada Escolar Completa, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan Integral de Seguridad Escolar, en todas las escuelas y el liceo.	Acta de reunión de seguimiento.	Encargada DAEM  Equipo Directivo	1 vez por semestre.

DAEM	Contar con Coordinación Comunal del PIE en el equipo DAEM  Mantener	Designación Coordinador Comunal PIE  Actas de reuniones semanales Informes de estado	Encargada DAEM Sostenedor Encargada	Marzo a diciembre 2022.
Bridin	vinculación con Supervisores y Asesores Técnicas DEPROVED y SECREDUC.	semestral.	DAEM Sostenedor Coordinador PIE	diciembre 2022.
DAEM	Contar con un Plan Anual del Programa de Integración Escolar que se encuentre articulado y concretizado en las acciones PME de las escuelas y Liceo.	Plan Anual PIE	Coordinador PIE DAEM	Marzo a diciembre 2022.
DAEM	Comunicación continua y multimedial (radio y web) del quehacer de las escuelas- liceo y DAEM	Publicaciones quincenales y publicaciones especiales de contingencia.	Actas de Publicaciones.	Enero a diciembre 2022.
DAEM	Liderar el fortalecimiento de la enseñanza media del Liceo Bicentenario y su especialidad técnica y de la fidelización de los estudiantes de la comuna.	Calendarización de Consejos semestrales de enseñanza media.  Actas de realización de estos consejos, y planillas de asistencia.	Sostenedor Encargada DAEM	Marzo a diciembre 2022.

#### 1.2 LIDERAZGO DEL DIRECTOR

Recogiendo el análisis de los estándares indicativos de desempeño, dentro de las fortalezas detectadas, los equipos mencionan la disposición de los directores a mantener un buen ambiente laboral, donde los profesores y asistentes son escuchados, favoreciendo el trabajo colaborativo y en equipo. Asimismo, se reconoce un buen vínculo con los estudiantes y sus familias y la capacidad de generar ambientes culturales y académicamente estimulantes, conduciendo de manera eficaz el proceso educativo, mostrando apertura a la innovación. Dentro de los aspectos a mejorar, se detecta la necesidad de profundizar en la mejora continua de la cohesión entre colegas docentes y no docentes, motivar a la comunidad a participar en el desarrollo de las actividades de los establecimientos y abrirse a la gestión de más proyectos relacionados con la cultura, con el fin de favorecer la estimulación académica. Asimismo, se indica la necesidad de abrirse a la experiencia de otros establecimientos educacionales para incorporar prácticas exitosas.

Considerando estos aspectos, se proponen las siguientes acciones:

Equipo	Acción	Medios de Verificación	Responsable	Tiempos de ejecución
DAEM	Mantener y potenciar la RED de directores Aonikenk y Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo en conjunto con DEPROVED.	Actas de reuniones planificadas y ejecutadas.  Planillas de asistencia.	Encargada DAEM DEPROVED Coordinador PIE	Marzo a diciembre 2022.
Aonikenk	Propiciar un ambiente laboral estimulante a nivel general.	Encuesta de ambiente laboral. Acciones PME dirigidas a este fin. Evidencia de ejecución de las acciones mencionadas.	Director	Marzo a diciembre 2022.

Liceo	Difundir y promover	Actas de	Equipo de	Marzo a
Bicentenario	el PEI del liceos	reuniones y	Liderazgo.	diciembre
Rural Cerro	bicentenario y	visitas con otros		2022.
Castillo	compartir con otras	establecimientos		
	instituciones	educacionales de		
	educativas	realidades		
	cercanas, en	similares.		
	contextos similares.			
		Registro que		
		evidencie la		
		instancia de		
		intercambio.		
Gabriela	Realizar actividades	Registro de	Equipo	Marzo a
Mistral	donde participe la	actividades	Directivo	diciembre
	comunidad y se	planificadas en		2022.
	fortalezca el sentido	PME.	Convivencia	
	de pertenencia a la		Escolar.	
	escuela.	Planillas de		
		asistencia.		
Carretera	Continuar		Equipo	Marzo a
Austral	fortaleciendo las	Informe de	Directivo E.E.	diciembre
	comunidades de	resultados con	Comisión	2022.
	aprendizaje, como	evidencias y	gestora	
	instancia de	registros.	Comunidades e	
	participación activa		Aprendizaje	
	comunidad escolar y			
	local.			
María		Registro de	Equipo	Marzo a
Antonieta	Realizar actividades	actividades	Directivo	diciembre
Parra	donde participe la	planificadas en	Coordinación de	2022.
	comunidad y se	PME.	Convivencia	
	fortalezca el sentido		Escolar.	
	de pertenencia a la	Planillas de		
	escuela.	asistencia.		

# 1.3 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS:

Los directores y profesores encargados de los establecimientos educacionales, al realizar el análisis de este ámbito en relación a sus realidades, reconocen dentro de las fortalezas en esta dimensión, en primer lugar, el contar con un Proyecto Educativo Institucional actualizado, que define claramente los lineamientos de la comunidad educativa.

Dentro de los aspectos a mejorar, se ha detectado la necesidad en algunos casos, de contar con mejores evidencias sobre los resultados académicos e indicadores de calidad. A esto se suma la importancia de establecer un proceso sistemático de autoevaluación, hacer un seguimiento continuo de las acciones y sus resultados, estableciendo un tiempo determinado para este análisis, y acortando los periodos hacia un análisis de los logros con mayor periodicidad. Se detecta la necesidad de que tanto los directivos como el sostenedor comprendan, analicen y utilicen los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión de los resultados. En esta línea también se presenta como un aspecto a mejorar, el nivel de involucramiento de los apoderados en el compromiso por mejorar estos resultados. Considerando estos aspectos mencionados, se proponen las siguientes acciones:

Equipo	Acción	Medios o Verificación	de	Responsabl e	Tiempos de ejecución
Aonikenk	Llevar a cabo un proceso eficiente y sistemático de autoevaluación.	Calendarización de autoevaluaciones inicio de año.  Actas y evidencias de actas y evidencias y evidencias de actas y evidencias y evidencias y evidencias y evidencias de actas y evidencias y eviden	de a de de	Equipo de Liderazgo	Marzo a diciembre 2022
Aonikenk	Planificar y calenderizar los procesos evaluativo en tiempo y forma, de tal manera, contribuyan a la mejora continua de los resultados.	Calendarización semestral devaluaciones.	de de	Equipo de Liderazgo UTP	Marzo a diciembre 2022

Liceo	Socializar el PEI,	Actas de reuniones	Equipo	Abril a
Bicentenario	considerando el	de subcentros, CGP,	Directivo	diciembre
Rural Cerro	ingreso a la red de	Centro de		2022
Castillo	liceo bicentenario, en	estudiantes y		
	reuniones de	Consejo Escolar		
	subcentros,	donde se socializa el		
	reuniones del Centro	PEI.		
	General de Padres,			
	sesiones del Centro	Planillas asistencia a		
	de estudiantes,	reuniones ya		
	Consejo Escolar y	especificadas.		
	otros.	Registro de otros		
		medios de		
		socialización		
Liceo	Calendarizar las	Calendario de	Equipo	Marzo y
Bicentenario	acciones para que se	actividades a inicio	Directivo.	agosto 2022
Rural Cerro	cuente con el tiempo	de cada semestre.		
Castillo	efectivo y necesario			
	para organizar la			
	toma de decisiones			
	que vayan en directo			
	beneficio del			
	establecimiento con			
	énfasis al			
	fortalecimiento de la			
	especialidad técnica			
	profesional servicio			
	en turismo.			
Carretera	Establecer un	Archivo de	Profesor	Marzo a
Austral	sistema de	evidencias en el	Encargado	diciembre
	recopilación de	establecimiento.	Escuela	2022
	evidencias y			
	resultados			
	académicos del			
	establecimiento, para			
	emplearlos en las			
	nuevas metas			
	institucionales			
	inserta en el PME			
	2021.			

María	Informar en forma	Actas de reuniones y	Profesor	Marzo a
Antonieta	oportuna los	planilla asistencia de	Encargado	diciembre
Parra	resultados	apoderados.		2022.
	académicos a los			
	padres y apoderados,			
	para vincular a la las			
	familias proceso de			
	enseñanza –			
	aprendizaje-			
DAEM	Sostener un sistema	Calendarización de	PIE DAEM	Marzo a
	de monitoreo	monitoreo a inicio de		diciembre
	adecuado a la	año.		2022.
	planificación de los			
	establecimito en	Actas de realización		
	relación al PIE y	y planillas de		
	PMER.	asistencia.		

## 2. GESTIÓN PEDAGÓGICA

#### 2.1. GESTIÓN CURRICULAR

Los estándares que refieren a esta dimensión, apuntan al aseguramiento de la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Se detecta como fortaleza, que en general en las comunidades educativas, el equipo técnico pedagógico coordina la implementación general de las Bases Curriculares y los Programas de Estudio, favoreciendo la coordinación y articulación entre los docentes para lograr este objetivo. Por su parte, en las escuelas multigrado, existen lineamientos pedagógicos en la implementación del currículum, como los Módulos Multigrado.

Se menciona que se ha potenciado el análisis de la situación de aquellos estudiantes que presentan distintas necesidades de aprendizaje, así como necesidades sociales o emocionales, con el objetivo de buscar soluciones respuesta a éstas, integrando a las redes de apoyo para potenciar a estos estudiantes y sus procesos de enseñanza aprendizaje.

Como aspectos a mejorar, se detecta la necesidad de establecer espacios de coordinación para articular el trabajo en asignaturas fundamentales y tiempo fijos para reuniones periódicas de planificación y articulación por nivel, favoreciendo continuidad de estrategias metodológicas, sobre todo en la transición entre primer y segundo ciclo. Se detecta además una necesidad de actualización de la metodología de evaluación, así como la mejora continua de las planificaciones para que conduzcan efectivamente los procesos de enseñanza aprendizaje. Se postula también la necesidad de mejorar el sistema de monitoreo de resultados académicos en conjunto con el sostenedor.

Con esto, se proponen las siguientes acciones que buscan remediar y potenciar lo antes explicitado:

Equipo	Acción	Medios de	Responsable	Tiempos de
		Verificación		ejecución
Aonikenk	Continuidad para	Calendarización de	Equipo de	Marzo a
	los espacios del	reuniones de	liderazgo	diciembre
	trabajo articulado	articulación.	educativo.	2022.
	entre equipos		UTP	
	(ciclos)	Registro de	Coordinadores	
		reuniones de	de Ciclo.	
		articulación.		
Aonikenk	Evaluar la	Plan pedagógico	Director	Marzo a
	elaboración plan	por estudiante	UTP	diciembre
	pedagógico para	semestral.	Docentes PIE	2022.
	estudiantes con		Profesor Jefe	
	vulnerabilidad	Registros de	Psicólogo	
	extrema.	ejecución del plan	Encargado de	
		por estudiante.	convivencia	
Liceo	Monitorear	Calendarización de	Director	Marzo a
Bicentenario	periódicamente las	revisión de	UTP	diciembre
Rural Cerro	planificaciones y su	planificaciones	Equipo de	2022.
Castillo	implementación en		Liderazgo	
	el aula, mediante el	Actas de	educativo	
	acompañamiento al	observaciones de		
	aula y su	aula y		
	retroalimentación	correspondiente		
		retroalimentación.		

Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo	Continuidad de talleres técnicos relacionados al análisis de las Bases Curriculares y los Programas de Estudio de educación básica y media T.P.	Calendarización de talleres técnicos destinados a este fin.  Actas de los talleres realizados.	Director UTP Equipo de Liderazgo educativo	Marzo a diciembre 2022.
DAEM y todas las escuelas y liceo	Contratar y realizar revisión constante de la Plataforma educativa WEB, para contribuir al quehacer pedagógico y al desarrollo del currículum (articulando asignaturas)	Contrato Reportes de uso de la plataforma, trimestralmente.	Escuelas y Liceo	Marzo a diciembre 2022.
Escuelas y liceo	Fortalecer la implementación general de las Bases Curriculares y de los Programas de Estudio en Consejo de Profesores.	Calendarización anual de Consejos destinados a revisión y coordinación de implementación de BC.  Actas de estos Consejos mencionados.	Equipo Directivo	Marzo a diciembre 2022.
Carretera Austral	Elaboración de instrumentos de evaluación actualizados, para lograr mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes	Instrumentos de evaluación.	Profesor Encargado escuela. UTP Escuela y equipo docente y equipo PIE.	Marzo a diciembre 2022.

María	Establecer un	Propuesta de	Profesor	Una vez
Antonieta	sistema de	monitoreo de	Encargado	por
Parra	monitoreo de los	resultados	escuela.	semestre,
	resultados	académicos.		2022
	académicos,			
	estableciendo	Actas de registro		
	estrategia que	de monitoreo.		
	apunten a la mejora			
	educativa.			
DAEM y	Llevar registro de los	Registro de	Equipos	Mayo a
escuelas y	resultados	resultados	directivos	diciembre
Liceo	académicos	académicos de los	escuelas y	2022
	escolares	estudiantes.	liceo	
	(mediciones SIMCE)			
	estableciendo	Acciones PME		
	actividades para	remediales para los		
	mejorar los	resultados		
	resultados	obtenidos.		
	obtenidos.			

## 2.2. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

Al analizar los estándares vinculados a este ámbito, los equipos detectan como principal fortaleza el interés de los docentes tanto por el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, como por su desarrollo integral. A esto se suma una buena relación general entre profesor y estudiante y el énfasis en la formación valórica que destacan algunas escuelas.

Por otro lado, se rescata que los profesores imparten clases en función de los objetivos de aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares, para lo cual la Plataforma Educativa a contratar debe ser de gran apoyo a la planificación

En este sentido, algunas escuelas detectan la necesidad de mejorar en la metodología de conducción de las clases, enfatizando en mayor claridad, rigurosidad conceptual, y dinamismo. Por otro lado, se detecta la importancia de mejorar en estrategias para aumentar la motivación y autoestima de los estudiantes. Se detecta que es fundamental desarrollar capacitaciones que sean atingentes a las realidades escolares diversas en las que cada docente se desempeña.

Por último, se percibe que es necesario mejorar un mayor compromiso por parte de los apoderados respecto del desarrollo valórico de sus hijos.

Para potenciar las fortalezas y mejorar los aspectos que así lo requieren, se proponen las siguientes acciones:

Equipo	Acción	Medios de verificación	Responsable	Tiempos de ejecución
Aonikenk	Potenciar estrategias para retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje para los estudiantes.	Planificación de calendario y formato de retroalimentación a estudiantes, por curso.  Informes de retroalimentación en Consejos de Profesores	Docente de aula UTP	Marzo a diciembre 2022
Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo	Realizar talleres que involucren conocer y ampliar los conocimientos del MBE y diferentes estrategias pedagógicas que permitan mejorar las prácticas pedagógicas	Planillas de asistencia a talleres del MBE, un taller por semestre.	Equipo de Liderazgo	Una vez por semestre, 2022
Carretera Austral	Generar acciones para lograr un mayor compromiso con los apoderados, respecto al desarrollo valórico de sus hijos.	Acciones PME  Evidencias que respaldan la realización de estas acciones	Equipo Directivo Convivencia	Marzo a octubre 2022
Gabriela Mistral	Potenciar estrategias para retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje para los estudiantes.	Planificación de calendario y formato de retroalimentación a estudiantes, por curso.  Informes de retroalimentación en Consejos de Profesores	Docente de aula UTP	Marzo a diciembre 2022

María	Mejorar las prácticas	Acciones	Profesor	Abril,
Antonieta	de la asignatura de	destinadas a la	Encargado	junio,
Parra	inglés al interior de	asesoría de inglés,		agosto y
	la escuela.	dos veces por		octubre de
		semestre.		2022
		Actas de asesoría		
		con respaldo		
Daem	Generar espacios de	Plan de	Equipo	Marzo a
	capacitación a nivel	capacitación	Directivo	octubre
	grupal de docentes	docente a inicio de		2022
	de la comuna de Río	año.		
	Ibáñez, lo que			
	permite la	Actas de talleres y		
	actualización	listas de asistencia,		
	constante en	según panificación.		
	estrategias efectivas			
	de enseñanza			
	aprendizaje en el			
	aula.			
DAEM	Favorecer acciones	Programación	PIE DAEM	Marzo a
	de desarrollo	anual de talleres en		diciembre
	profesional en el	las reuniones de		2022
	Microcentro	Microcentro		
	Innovando en el			
	Lago, que sean			
	comunes de interés			
	a todos los			
	establecimientos que			
	lo conforman.			

#### 2.3. APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

A partir del diagnóstico realizado desde los estándares indicativos de desempeño en este ámbito, se detecta como principal fortaleza, el contar con profesionales diversos al interior de las escuelas y el liceo, en este sentido, la presencia del equipo PIE y el trabajo colaborativo que emana de este programa ya instalado en las comunidades educativas, favorece la posibilidad de detectar e identificar necesidades de los estudiantes, atenderlas de manera adecuada y analizar sus avances para la búsqueda oportuna de soluciones. Al equipo multidisciplinario presente en algunas escuelas, se suma el trabajo de activación y coordinación con redes de apoyo que complementa y fortalece el trabajo con los estudiantes.

Asimismo, la detección de los estudiantes con riesgo de desertar se realiza a tiempo y se implementan mecanismos para asegurar su continuidad en la trayectoria escolar.

Como fortaleza se encuentra consolidado el trabajo colaborativo con los profesionales del PIE aumentando los horarios de reforzamiento para estudiantes que se presentan descendidos en algunos ámbitos.

Como aspecto a mejorar revisar las ofertas de los AELES año a año en cada establecimiento educacional, respondiendo a los intereses y motivaciones de los estudiantes.

# A partir de este análisis, se considera qué:

Equipo	Acción	Medios de verificación	Responsable	Tiempos de ejecución
Aonikenk	Desarrollar mecanismos y estrategias para la prevención y adecuado manejo conductual de los estudiantes.	Acciones PME de intervención en grupo curso.  Respaldo de estas acciones.	Equipo de Liderazgo Profesor jefe Psicólogo de Convivencia Escolar	Marzo a diciembre 2022.
Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo	Desarrollar mecanismos y estrategias para la prevención y adecuado manejo conductual de los estudiantes.	Acciones PME de intervención en grupo curso.  Respaldo de estas acciones.	Equipo de Liderazgo Profesor jefe Psicólogo de Convivencia Escolar	Marzo a diciembre 2022.
Gabriela Mistral	Contar con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	Actas de talleres técnicos de capacitación en este ámbito.  Planillas de asistencia.	Equipo Directivo	Marzo a diciembre 2022.
Carretera Austral	Considerar los resultados de mediciones de los otros indicadores de la calidad educativa, fortalecer estrategias en relación a la autoestima escolar y rendimiento académico.	Encuestas de interés a marzo 2020. Planificación de estrategias	Equipo Directivo.	Marzo a diciembre 2022.
María Antonieta Parra	Fijar al menos una acción remedial para los aprendizajes	Plan de actividades remediales semestral.	Profesor Encargado escuela PIE DAEM	Marzo a diciembre 2022.

	menos logrados identificados.			
DAEM	Observación de clases de codocencia PIE en las escuelas del interior de la comuna.	Actas de observación y retroalimentación a la co-docencia.	PIE Coordinación PIE establecimientos	Marzo a diciembre 2022.
DAEM	Fortalecer las actividades de AELES en las escuelas y el liceo, a través del trabajo de redes y la gestión adecuada de recursos SEP.	Actas de reunión de asesoría. Planes de Mejoramiento.	DAEM.	Marzo a diciembre 2022.
DAEM	Participar de las Mesas locales de Infancia OPD para mantener vínculos de derivación.	Informes en Reuniones semanales DAEM	DAEM Equipos de liderazgo de escuelas.	Marzo a diciembre 2022.
DAEM	Realizar talleres de salud en las escuelas y liceo de la comuna, vinculando la posta de salud y otros organismos que pudiesen contribuir a la iniciativa planteada.	Actas de reunión de asesoría y talleres.  Acciones insertas en el Plan de Mejoramiento.	DAEM	Marzo a diciembre 2022.

# 3. FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

# 3.3. FORMACIÓN:

En el análisis de esta dimensión, se detectó como fortalezas en las escuelas y el liceo, en general, tanto los equipos directivos como los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos. En algunas comunidades educativas la formación de los estudiantes se planifica en concordancia con el PEI, los objetivos transversales de aprendizaje, y las actitudes promovidas en las bases curriculares. Por otra parte, y en relación a los apoderados, se reconoce en algunas comunidades, que estos cuentan con facilidades para comunicarse con la escuela en distintas instancias y a través de distintos medios, así como en otras escuelas, el equipo manifiesta que a los apoderados se les involucra activamente en el proceso educativo.

Por otra parte, algunos equipos reconocen que existe la convicción de altas expectativas hacia los estudiantes y que el rol del docente es siempre activo-participativo con estudiantes y apoderados, mostrando altos niveles de compromiso. Por último, se reconoce en algunas escuelas que periódicamente se promueven hábitos de vida saludable a través de acciones planificadas con este fin.

Como aspectos a mejorar, difusión y compartir las experiencias que desarrollan los establecimientos en relación a los fortalecimientos de los otros indicadores de la calidad educativa, lo que conlleva a mejorar el involucramiento e interés de los padres y apoderados en el proceso formativo integral de sus hijos. Se menciona también la necesidad de gestionar la formación en resolución de conflictos, especialmente con estudiantes, aludiendo a la posibilidad de generar redes con entidades competentes para este fin.

# Considerando estos aspectos, se proponen las siguientes acciones:

Equipo	Acción	Medio de Verificación	Responsable	Tiempos de ejecución
Aonikenk	Generar taller de resolución de conflictos para los estudiantes.	Planificación del taller semestral.  Actas de realización con listas de asistencia.	Coordinador Convivencia Escolar Psicólogo de Convivencia Escolar	Abril a diciembre 2022
Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo	Articular el Plan de Formación Ciudadana con los instrumentos de gestión educativa y mantener un monitoreo periódico.	Acciones PME relativas al Plan FC.  Estados de monitoreo PME	Equipo Directivo	Marzo a diciembre 2022
Gabriela Mistral	Trabajo sistemático de talleres para padres en las reuniones de Apoderados, identificando necesidades a nivel general, como emergentes.	Planificación de talleres por curso.  Actas de realización con planilla de asistencia.	Profesores Jefes Coordinador Convivencia Escolar	Marzo a diciembre 2022
Carretera Austral	Acciones de estimulación para el desarrollo personal en los alumnos, para lograr mejor autoestima, autoconocimiento, confianza en sí mismo.	Planificación de talleres en horas de orientación semestrales.  Actas de realización con listas de asistencia.	Profesores Jefes	Una vez por semestre por curso, 2022

María	Monitorear la	Planificación	Profesor	Una vez
Antonieta	implementación del plan	anual de	Encargado	por
Parra	de formación para	Formación.	Apoyo	semestre,
	medición de su impacto		Técnico	2022
	en las actividades de los	Informe de	Convivencia.	
	estudiantes.	seguimiento		
		semestral.		

## 3.4 CONVIVENCIA:

El análisis de esta subdimensión, refleja que las escuelas y el Liceo reconocen como fortaleza que tanto el equipo directivo como los docentes promueven un ambiente de respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa, definiendo rutinas y procedimientos para favorecer la adecuada convivencia escolar. Algunas escuelas enfatizan el trabajo realizado en la actualización del Reglamento de Convivencia y socialización participativa con la comunidad. Se destaca además el sello inclusivo y de respeto por las diferencias, el que se promueve cotidianamente.

Con esta visión, se proponen las siguientes acciones:

Equipo	Acción	Medio de	Responsable	Tiempos
		Verificación		de
				ejecución
DAEM	Contratar horas de	Contratación de	ENCARGADA	Marzo
	Coordinación de	horas para	DAEM	2022
	Convivencia Escolar	Coordinación de		
	en el Liceo y Escuela	Convivencia.		
	Aonikenk			
DAEM	Destinar horas de	Contratación de	ENCARGADA	Marzo
	Coordinación de	horas para	DAEM	2022
	Convivencia Escolar a	Coordinación de		
	un docente de las	Convivencia.		
	escuelas multigrado			
	del interior de la			
	comuna.			
Aonikenk	Acciones de	Planificación de	Profesores	Una vez
	estimulación para el	talleres en horas	Jefes	por
	desarrollo personal en	de orientación		semestre
	los alumnos, para	semestrales.		por curso,
	lograr mejor			2022

	autoestima,	Actas de		
	autoconocimiento,	realización con		
	confianza en sí	listas de		
	mismo.	asistencia.		
Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo	Se destinan horas de Orientación para realización de actividades para promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Planificación de talleres de orientación por curso.  Actas de realización de estos talleres.	Orientador Profesor Jefe	Una vez al semestre, 2022
Gabriela	Continuar con	Calendarización	Equipo	Marzo a
Mistral y	acciones de Estilos de	de acciones.	Directivo	diciembre,
Carretera	vida saludable, lo que			2022
Austral	permite planificar	Actas de		
	actividades en	realización con		
	distintos ámbitos con	planillas de		
	la participación de la	asistencia.		
0 1	comunidad educativa.	D1 : " : 1	D C	3.6
Carretera	Trabajo sistemático	Planificación de	Profesores	Marzo a diciembre
Austral/ Aonikenk	con comunidad de	talleres por	Jefes Coordinador	2022
Aonkenk	padres , apoderando potenciando el sello	curso.	Convivencia	2022
	identitario de	Actas de	Escolar	
	comunidades de	realización con	Docolar	
	aprendizaje	planilla de		
		asistencia.		
María	Identificar sus	Informe de	Profesor	Marzo a
Antonieta	características	personalidad de	Encargado	mayo
Parra	personales y sociales	cada estudiante		2022
	de cada uno de los	en el primer		
	estudiantes para	trimestre.		
	potenciarlas y			
	colaborar en su			
	desarrollo.			

### 3.4. PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRATICA:

Dentro de las fortalezas se visualiza que las comunidades educativas están comprometidas con las escuelas, en diferentes ámbitos, fomentando la responsabilidad, participación y sentido de pertenencia.

Se reconoce además que en algunas escuelas se construye positivamente una identidad que otorga sentido de pertenencia. Asimismo, se destaca como fortaleza la comunicación clara y fluida entre la escuela y los padres y apoderados, así como el fomento de la participación democrática a través de los centros de alumnos.

Considerando estos aspectos, se proponen las siguientes acciones a realizar:

Equipo	Acción	Medio de Verificación	Responsable	Tiempos de
				ejecución
Aonikenk	Fortalecer el Centro	Estatutos de	Encargada	Primer
	de Estudiantes ,	Centro de	DAEM y	semestre
	atribuirles un rol	estudiantes que	dirección	2022
	activo en los niveles y	dé cuenta de la		
	curso como así en el	1	Profesor	
	consejo escolar	esta organización	Asesor Centro	
		tiene.	de	
			estudiantes	
			Presidente	
	!		Centro de	
			Estudiantes.	
Liceo	Reconocer las	Evaluación	Equipo	Una vez
Bicentenario		semestral de	directivo	por
Rural Cerro	estudiantes y	alumnos		semestre,
Castillo	potenciarlas mediante	destacados.		2021
	la estrategia de			
	estímulos y de	Informe de		
	representación en	estímulos con		
	distintas instancias al	registros		
	establecimiento.	fotográficos o		
		actas según sea		
		pertinente.		

Gabriela	Potenciar de manera	Planificación de	Equipo	Una vez al
Mistral	práctica más acciones	acciones	Directivo	semestre,
	de vida democrática a	semestrales en	Coordinación	2022
	nivel de la comunidad	PME.	de	
	educativa, motivar a		Convivencia	
	nuestros estudiantes	Evidencias de	Escolar	
	en el desarrollo de las	realización de		
	habilidades orales.	acciones: registro		
		fotográfico y actas		
		de ejecución.		
Carretera	Realizar debates entre	Calendarización	Equipo	Un debate
Austral	los estudiantes para	de debates anual.	Directivo	por
	lograr la expresión de		Profesores	semestre,
	opiniones, la	Registro	jefes	2022
	deliberación de ideas,	fotográfico		
	etc.			
María	Mantener las	Reporte de estas	Profesor	Marzo a
Antonieta	instancias de toma de	instancias.	Encargado	diciembre
Parra	decisiones en ámbitos			2022
	educativos y	Planillas de		
	formativos con la	asistencia.		
	participación de toda			
	la comunidad.			
DAEM	Participar de los	Reporte de	Encargada	Marzo a
	Consejos Escolares de	Consejos	DAEM	diciembre
	todas las escuelas y el	Escolares.	PIE DAEM	2021
	liceo.			
DAEM	Participar de	Calendarización	Sostenedor	Mayo y
	asambleas con	de asambleas.	Convivencia	agosto
	Centros de Padres y			2022
	centros de estudiantes	Actas de		
	semestralmente, por	realización con		
	escuela y el liceo.	planillas de		
		asistencia.		

### 4. GESTION DE RECURSOS

### 4.1. GESTION DE PERSONAL

Dentro de las fortalezas reconocidas por las comunidades educativas relativas a esta subdimensión, se reconoce en primer lugar, que algunas de ellas se establecen con claridad los cargos y funciones del personal, conformando los equipos con docentes que cuentan con todos los requisitos para desempeñarse en los establecimientos educacionales. Se rescata positivamente las actividades inter-escuelas como una fortaleza para la gestión de personal, detectando el Microcentro como una instancia de socialización de metodologías de trabajo y perfeccionamiento.

En relación al perfeccionamiento DAEM que ha proporcionado instancias comunales para este fin atendiendo a necesidades de las escuelas. Se reconoce además que en algunos casos se destinan recursos para que docentes y asistentes participen de talleres de capacitación.

A esto se suma la importancia de reconocer e incentivar el desarrollo profesional docente, enfatizando en la necesidad del perfeccionamiento constante, que lamentablemente se dificulta el realizarlo de manera presencial debido a la realidad del territorio. Por último, se indica que es necesario como aspecto a mejorar, considerar el reconocimiento a nivel comunal de los docentes por su trabajo realizado.

Considerando estos aspectos, se proponen las siguientes acciones:

Equipo	Acción	Medio	de	Responsable	Tiempos
		Verificación			de
					ejecución
DAEM	Contratar los	Decretos	de	Coordinador	Marzo
	especialistas	nombramiento.		PIE	2022
	docentes y no			Encargada	
	docentes para el	Contratos	de	DAEM	
	correcto desarrollo	Trabajo.			
	del PIE en cada EE				
	de la comuna.				
DAEM	Contratación de las	Decretos	de	Encargada	Marzo
	plantas docentes	nombramiento.		DAEM	2022
	requeridas para el	Contratos	de		
	correcto desarrollo	trabajo.			
	de los procesos de				
	enseñanza				
	aprendizaje.				

DAEM	Contratación de	Contratos y	Encargada	Marzo
	horas profesionales SEP.	Decretos SEP.	DAEM	2022
DAEM	Gestionar la evaluación docente y	Registro de Docentes en	Encargada DAEM	Marzo a diciembre
	el acompañamiento al desarrollo de la	Docentes en evaluación.	DAEM	2022
	carrera docente, en todas las escuelas y	Calendarización de acompañamiento		
	el liceo.	al Plan de Desarrollo		
		Profesional semestrales.		
		Acta de realización de		
		acompañamiento y planillas de		
		asistencia. Evaluaciones		
		docentes realizadas.		
DAEM	Gestionar	Plan de	EQUIPO	Enero y
	Capacitaciones	Capacitación	DAEM	febrero
	comunales y en	anual.		2022
	terreno, para			
	complementar Planes	Actas de		
	de perfeccionamiento	realización del		
	docente y Planes de	plan, fotografias y		
	Superación	planillas de		
DAEM	profesional. Gestionar	asistencia.  Calendarización	EQUIPO	Junio
DALW	Capacitaciones para	semestral.	DAEM	2022
	asistentes de	schicstrai.	DAEW	2022
	educación por	Planificación de		
	semestre, agrupados	Capacitaciones.		
	en el interior y norte	1		
	de la comuna.	Actas de		
		realización y		
		planillas de		
		asistencia.		

DAEM	Gestión y seguimiento de licencias médicas para su recuperación oportuna.	Actas de reuniones semanales equipo DAEM  Informe de estado de licencias médicas cada dos meses.	Encargado finanzas Asesor DAEM	Marzo a diciembre 2022
Aonikenk	Potenciar cargos y funciones del personal docente y no docente de los establecimientos.	Organigrama, cargos y perfiles definidos en documento, conocidos por el personal.  Actas de socialización con firmas.	Equipo de liderazgo. PIE DAEM	Marzo 2022
Liceo	Potenciar roles de los	Evaluaciones de	Director y Jefe	Noviembre
Bicentenario Rural Cerro Castillo	docentes a modo de acompañar el desempeño del personal para dar cumplimiento seguimiento de la	desempeño del personal  Informes de desempeño laboral	UTP	2022
	acciones del mismo establecimiento.			
Carretera Austral	Facilitar el desarrollo profesional y técnico del personal de la escuela en instancias que contribuya al desarrollo profesional docente.	Participación en capacitaciones: actas y planillas de asistencia, informes de participación.	Profesor Encargado	Marzo a diciembre 2022

### 4.2. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Como fortaleza en este aspecto, se rescata el trabajo a través del PME, lo que permite contar con el registro de los recursos que se requerirán para las iniciativas planificadas. Asimismo, se reconoce el trabajo con las distintas redes circundantes a la escuela y que forman parte de la comunidad, lo que contribuye al enriquecimiento del currículum. Dentro de los aspectos a mejorar, se plantea que los recursos SEP son manejados por el DAEM, aun cuando su utilización es planificada por las escuelas según su PME. Se menciona como aspecto a mejorar, la planificación del presupuesto por parte de los propios establecimientos educacionales, controlando los gastos y asegurando la sustentabilidad de la escuela.

Considerando lo anterior,

Equipo	Acción	Medio de Verificación	Responsable	Tiempos de ejecución
DAEM	Gestionar el adecuado uso y su monitoreo de los recursos SEP a través de las escuelas y el liceo.	Informe de estado semestral al DAEM y las escuelas y el liceo	Asesor Finanza	Marzo, julio, noviembre 2022
DAEM	Gestionar el adecuado uso y su monitoreo de los recursos PIE.	Informe de estado semestral al DAEM y las escuelas y el liceo	COORDINADOR PIE DAEM	Marzo, julio, noviembre 2022
DAEM	Coordinar la entrega de beneficios de alimentación, salud y residencia familiar JUNAEB para todos los estudiantes de la comuna que lo requieran.	Informe semestral de beneficios.	Encargada DAEM	Una vez al semestre, 2022
DAEM	Asegurar recursos financieros a modo de adquirir material fungible y tecnológico para propiciar aprendizajes año 2022.	Informe semestral de beneficios.	Encargada DAEM	Una vez al semestre, 2022

DAEM	у	Coordinar con el	Calendarización	Equipo	Mayo y
escuelas	у	Sostenedor	semestral de	Directivo	octubre
Liceo		reuniones acerca del	reuniones de	Finanzas DAEM	2022
		presupuesto (PME,	presupuesto.	Encargada	
		PIE y tradicional) en		DAEM	
		función de las			
		necesidades			
		detectadas en el			
		proceso de			
		planificación,			
		gestionando el uso			
		de los recursos en el			
		fortalecimiento de			
		los sellos educativos.			
Gabriela		Establecer	Monitoreo	Equipo directivo	Marzo a
Mistral		estrategias de	mensual de los		diciembre
		supervisión en el	avances en PME.		2022
		avance de las			
		adquisiciones de	Actas de estas		
		recursos asociados a	reuniones.		
		las acciones			
		propuestas en el			
		PME.			

### 4.3. GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

Se promueven actividades vinculadas a los recursos CRA y a la asignatura de lenguaje y comunicación. En relación a esto, las escuelas cuentan con biblioteca implementada con textos y juegos, que facilitan el aprendizaje de los estudiantes. Además, algunos cursos cuentan con bibliotecas de aula, con textos acorde a lo sugerido por el MINEDUC y de muy buena calidad. Y también 3 escuelas cuentan con bibliotecas escolar futuro UC.

Se cuenta con recursos tecnológicos que facilitan mejoras de los aprendizajes, entre ello se cuenta con, laboratorios de inglés, laboratorios de ciencias, laboratorios computación, Tablet.

Si bien se reconoce la existencia de variados recursos didácticos, siempre se hace necesario la implementación de otros, para potenciar el trabajo realizado, asimismo, se requiere de apoyo técnico para la mantención de las salas de computación.

Considerando todos estos aspectos, se han propuesto las siguientes acciones:

Equipo	Acción	Medios de	Responsable	Tiempos de
		Verificación		ejecución
Aonikenk	Fomentar y potenciar las bibliotecas CRA		UTP	Marzo a diciembre 2022
		Acta de realización de acciones CRA con registro fotográfico.		
Aonikenk	Mejorar infraestructura del establecimiento	Proyecto de mejora integral de infraestructura.	Encargado proyectos DAEM.	Enero a Diciembre 2022
Liceo Bicentenario Rural Cerr Castillo	Gestión de materia educativo necesari para su adquisició y reposición.	adquisiciones	Equipo directivo Encargado d Adquisiciones DAEM	Marzo agosto 2022
Liceo Bicentenario Rural Cerr Castillo	Adquisición de recurso educativos,	Calendarización d adquisiciones semestral.	Equipo directivo Encargado d Adquisiciones DAEM	Marzo agosto 2022
		Listas d adquisiciones.		
Gabriela Mistral	mejoramientos y acondicionamiento espacios, y su buena mantención	Proyecto de mejoramiento. Informes de seguimiento semestral.	Encargado	Marzo agosto 2022
DAEM	Coordinar solicitudes de material didáctico y recursos educativos, gestionar adquisiciones y envío pertinente a las escuelas.	Calendarización de solicitud de adquisiciones enviada en marzo.  Pagos y Decretos, Facturas de Adquisiciones.	Encargado de adquisiciones DAEM.	Marzo a diciembre 2022

DAEM	Adquirir leña a	Licitación.	Encargado de	Febrero
	través de	Compra y pago	Adquisiciones.	2022
	licitación para	de leña.		
	todas las			
	escuelas y liceo.			
DAEM	Condicionar al		Equipo directivo	Marzo
	menos una sala	Listas	Encargado d	agosto 2022
	por	adquisiciones.	Adquisiciones	
	establecimiento		DAEM	
	con tecnologías,			
	a modo de, dar			
	respuesta a las			
	clases remotas			
	Virtuales, que			
	se pueden			
	generar dada la			
	contingencia			
	por COVID 19,			
	año 2022			
DAEM	Entrega	Compra y envío	Encargado de	Marzo y
	oportuna de	de materiales.	Adquisiciones.	agosto
	materiales de			2022
	limpieza a todas			
	las escuelas y el			
	liceo, semestral.			

### PRESUPUESTO 2022.

El presupuesto proyectado para el año 2022 en la Comuna Río Ibáñez, está realizado considerando los ingresos y egresos percibidos durante el 2021.

Considerando los ingresos a percibir para el año 2022, y los gastos proyectados para el año 2022 con una matrícula de **385 alumnos y alumnas,** se puede establecer el siguiente cuadro de ingresos:

Considerando los ingresos a percibir solo por subvención regular, para el año 2022, sobre la base de **385 estudiantes** matriculados, se generarían ingresos estimados por este concepto, de **M\$ 2.635.169**, generando un déficit de M\$ 220.000. Con recursos FAEP podremos asumir la suma de M\$ 35.000, por tanto, debiéramos contar con un aporte municipal de **M\$ 170.000** para cubrir la totalidad de los gastos del periodo 2020.

## RESUMEN DE INGRESOS A PERCIBIR POR SUBVENCION POR ESTABLECIMIENTO Y/O UNIDAD EDUCATIVA M\$

ESCUELA	GENERAL	SEP	PIE	OTROS**	TOTAL
AONIKENK	461.835	75.292	140.550	8.090	685.767
CERRO CASTILLO	541.735	65.470	154.018	9.380	770.603
CARRETERA AUSTRAL	194.921	21.946	66.819	1.411	285.097
GABRIELA MISTRAL	215.474	29.240	72.724	2.195	319.633
MARIA A. PARRA M.	66.495	3.831	0	50	70.376
JARDIN	0	0	0	131.935	131.935
DAEM	211.592*	19.031	0	141.135	371.758
TOTAL	1.692.052	214.810	434.111	294.196	2.635.169

<sup>\* :</sup> Considera Aporte Municipal M\$ 170.000 y Aporte FAEP 2022 M\$ 27.000

El 84,76 % del presupuesto es destinado a Remuneraciones Aporte FAEP a la baja (2020 = MM\$135, 2021 = MM\$100 Y 2022 = MM\$68)

Por lo anterior el presupuesto total del Departamento Administrativo de Educación Municipal para el año 2022, tanto a nivel de ingresos como de gastos es de **M\$.2.635.169** 

<sup>\*\*:</sup> Pro-Retención, Mantenimiento, FAEP 2020, FAEP 2021, FAEP 2022 Y JARDIN

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA AÑO 2022 EDUCACION

### **INGRESOS 2022**

Sub	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación	TOTAL M\$
115			THE REAL PROPERTY.			DEUDORES PRESUPUESTARIOS - TOTAL INGRESOS	2.642.124
115	90					C x C Transferencias Corrientes	2.458.001
115	90	03	123	170000	No. of Street, or other Persons	De Otras Entidades Públicas	2.458.001
115	05	03	600			De la Subsecretaria de Educación	2.022.137
115	95	03	600	100		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	1.096.707
115	90	03	003	005		Subvención de Escolaridad – Subvención para Educación Especial	422.402
115	95	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	197.490
115	05	03	600	666		Otros	305.538
115	05	60	004		The same of	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	118.898
115	90	03	004	001		Convenios Educación Prebásica	118.898
115	90	03	004	100	001	Convenios Educación Prebásica - Subvención	99.282
115	05	03	004	001	005	Convenios Educación Prebásica - Ley Homologación	19.616
115	90	03	600			De la Dirección de Educación Pública	68.000
115	05	03	600	100		Fondo de Apoyo de la Educación Pública	000:89
115	05	03	660			De Otras Entidades Públicas	78.966
115	90	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	170.000
115	90		The same of the sa		Control of	C x C Rentas de la Propiedad	8.933
115	90	0.1				Arriendo de Activos No Financieros	8.933
115	80		THE PERSON NAMED IN			C x C Otros Ingresos Corrientes	25.000
115	80	0.1		1		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	25.000
115	80	01	000			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	25.000
115	12			THE REAL PROPERTY.	THE PERSON NAMED IN	C x C Recuperación de Préstamos	2.000
115	12	10	1	Towns or the last		Ingresos por Percibir	2,000
115	15	The state of the s		The same of		Saldo Inicial	145.190
115	05	0.1				Saldo Inicial de Caja Neto	145,190

## **GASTOS 2022**

Sub Grup	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación	TOTAL MŞ
215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS - TOTAL GASTOS	2.642.124
215	21			2000	Bal	C x P Gastos en Personal	2.239.340
215	21	01		10 m	PRES	Personal de Planta	877.481
215	21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	859.173
215	21	01	001	001		Sueldos Base	235.468
215	21	01	001	004		Asignación de Zona	294.337
215	21	01	001	004	004	Complemento de Zona	294.337
215	21	01	001	009		Asignaciones Especiales	1.060
215	21	01	001	009	004	Bonif. Especial Profesores Encarg. de Esc. Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	1.060
215	21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0
215	21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	5.673
215	21	01	001	014	005	Bonificación Art. 3°, Ley N° 19.200	5.561
215	21	01	001	014	007	Remuneración Adicional, Art. 3° transitorio, Ley N° 19.070	112
215	21	01	001	046		Asignación de Experiencia	64.915
215	21	01	001	047		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	95.759
215	21	01	001	048	molec	Asig. Recon. por Docencia en Establ. Alta Conc. Alumnos Prioritarios	36.935
215	21	01	001	049		Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	6.803
215	21	01	001	049	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	4.111
215	21	01	001	049	002		2.692
215	21	01	001	050		Bonificación por Reconocimiento Profesional	118.223
215	21	01	002		53 00	Aportes del Empleador	14.865
215	21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	14.865
215	21	01	005	002		Aguinaldos y Bonos	3,443
215	21	01	005	001		Aguinaldos	-
215	21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.216
215	21	01	005	_		- Communication of the Communi	765
_		_	-	001	002		451
215	21	01	005	002		Bono de Escolaridad	992
215	21	01	005	003	444	Bonos Especiales	1.235
215	21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	1.235
215	21	02	HOUSE	RIPE		Personal a Contrata	790.666
215	21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	771.995
215	21	02	001	001		Sueldos Bases	250.531
215	21	02	001	004		Asignación de Zona	313.159
215	21	02	001	004	003	Complemento de Zona	313.159
215	21	02	001	009		Asignaciones Especiales	530
215	21	02	001	009	004	Bonif. Especial Profesores Encarg. de Esc. Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	530
215	21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0
215	21	02	001	013		Asignaciones Compensatorias	0
215	21	02	001	013	005	Bonificación Art. 3°, Ley N° 19.200	0
215	21	02	001	013	007	Remuneración Adicional, Art. 3° Transitorio, Ley N° 19.070	0
215	21	02	001	044		Asignación de Experiencia	25.633
215	21	02	001	045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	36.815
215	21	02	001	046	1	Asig. Recon. por Docencia en Establ. Alta Conc. Alumnos Prioritarios	26.474
215	21	02	001	047		Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.785
215	21	02	001	047	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	0
215	21	02	001	047	002		1.785
215	21	02	001	048	MIST	Bonificación por Reconocimiento Profesional	117.068
215	21	02	002		191991	Aportes del Empleador	12.701
215	21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	12.701
215	21	02	005	302	TV-TI	Aguinaldos y Bonos	5.970
-		02	005	001	77	Aguinaldos	2.676
215	21	02	005	001	001	Aguinatos Aguinatos Aguinatos	1.654
215	21	_			-		1.022
215	21	02	005	001	002		382
215	21	02	005	002		Bono de Escolaridad	2.912
215	21	02	005	003	071	Bonos Especiales	2.912
215	21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	
215	21	03	HEN	3000	2000	Otras Remuneraciones	571.193
215	21	03	004		1000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	571.193
215	21	03	004	001		Sueldos	455.344
215	21	03	004	002	191100	Aportes del Empleador	26.727
215	21	03	004	003		Remuneraciones Variables	1.000
215	21	03	004	004	1915.11	Aguinaldos y Bonos	88.122

215	21	03	005	Suplencias y Reemplazos	0
215	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	292,350
215	22	01		Alimentos y Bebidas	2.550
215	22	01	001	Para Personas	2.550
215	22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	1,500
215	22	02	001	Textiles y Acabados Textiles	0
215	22	02	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	750
215	22	02	003	Calzado	750
215	22	03	BALLE N	Combustibles y Lubricantes	32.872
215	22	0.3	001	Para Velsicules	32.0/2
215	22	03	003	Para Calefacción	31.772
215	22	03	999	Para Otros	1.100
215	22	04		Materiales de Uso o Consumo	149.099
215	22	04	001	Materiales de Oficina	27.111
215	22	04	002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	
215	22	04	007	Materiales y Útiles de Aseo	66.918
215	22	04	009		9.500
215	22	04	010	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	18.281
215	22	04	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.150
215	22			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	0
-	-	04	013	Equipos Menores	3.400
215	22	04	999	Otros	21.739
215	22	05		Servicios Básicos	27.105
215	22	05	001	Electricidad	9.980
215	22	05	002	Agua	4.520
215	22	05	004	Correo	100
215	22	05	005	Telefonía Fija	1.200
215	22	05	006	Telefonía Celular	1.180
215	22	05	007	Acceso a Internet	
215	22	06	007		10.125
15	22	06	001	Mantenimiento y Reparaciones	8.305
10000	- 100 C	-	-	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4.046
15	22	06	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.259
215	22	06	999	Otros	0
215	22	07		Publicidad Y Difusión	800
215	22	07	001	Servicios de Publicidad	800
215	22	07	002	Servicios de Impresión	0
215	22	07	999	Otros	0
215	22	08	400 G	Servicios Generales	16.536
215	22	08	001	Servicios de Aseo	8.251
215	22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.000
215	22	08	999	Otros	5.285
215	22	10		Servicios Financieros y de Seguros	6.260
15	22	10	002	Primas y Gastos de Seguros	6.260
-			002		42.123
215	22	11	200	Servicios Técnicos y Profesionales	
215	22	11	002	Cursos de Capacitación	2.900
215	22	11	003	Servicios Informáticos	3.600
215	22	11	999	Otros	35.623
215	22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5,200
215	22	12	002	Gastos Menores	4.700
215	22	12	005	Derechos y Tasas	500
215	23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	0
215	23	01	CHANGE ST	Prestaciones Previsionales	0
215	23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	0
-	-	UA	004	C x P Transferencias Corrientes	2.600
215	24	04			2,600
215	24	01	000	Al Sector Privado	2.600
215	24	01	008	Premios y Otros	2.000
215	26			C x P Otros Gastos Corrientes	
215	26	01		Devoluciones	0
215	29		LANE D	C x P Adquisición de Activos no Financieros	66.834
215	29	04	EXILE S	Mobiliario y Otros	17.200
215	29	05	STATE N	Máquinas y Equipos	4.650
215	29	05	001	Máquinas y Equipos de Oficina	4.250
NAME OF	29	05	999	Otras	400
215	23	-	333	Equipos Informáticos	44.984
-	20		The second second second		
215	29	06	001	Equippe Computacionalor y Portiféricos	44.984
-	29 29 29	06 06	001	Equipos Computacionales y Periféricos  Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	44.984

# PLAN DE MONITOREO PADEM 2022

### MONITOREO Y EVALUACIÓN

La implementación del PADEM se evaluará durante su vigencia a través de este plan de monitoreo.

El DAEM será el responsable del desarrollo de los planes de acción y emitir un informe parcial de los estados de avance de acuerdo a un cronograma de trabajo establecido.

Se conformará una comisión encargada de evaluar el PADEM, la que será integrada por representantes de todos los establecimientos educacionales involucrados en el Plan de Desarrollo de Educación Municipal.

### MONITOREO

### **OBJETIVOS:**

Establecer un plan de trabajo con el consejo de Directores y comunidad escolar a fin de conocer y analizar el PADEM y sus planes de acción, al inicio del año escolar.

Ejecutar los planes de acción y verificar que su puesta en marcha esté acorde con los parámetros dados para ellos.

Monitorear los Planes de Acción, mediante fichas modelos establecidos.

Presentar informes de evaluaciones y estado de avance del desarrollo del PADEM.

Informar a todos los estamentos relacionados con la educación municipal de Río Ibáñez sobre el estado de avance de la Gestión Educativa comunal.

### **EVALUACIÓN**

### **ACCIONES**

Los planes de Acción contemplados, serán evaluados en forma sistemática. Se contemplan dos modalidades para ello: De proceso y de Resultados.

### a) De procesos: Durante el año 2022

Se contemplan reuniones o jornadas masivas de análisis del PADEM. Las conclusiones o informes de estas actividades, servirán de insumo para la elaboración de Acciones remediales en los próximos PADEM.

### b) De Resultados: Noviembre y diciembre de 2022

Se efectuará una evaluación anual de cada uno de los Planes de Acción, su ejecución y las variables que impidieron su ejecución.

### **COMISION PADEM 202/2022**

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD RIO IBAÑEZ

CONCEJO MUNICIPAL

ENCARGADA DAEM

JEFE FINANZAS DAEM

COORDINADOR PIE DAEM

DIRECTOR ESCUELA AONIKENK

DIRECTORA LICEO CERRO CASTILLO

PROFESOR ENCARGADO ESCUELA C. AUSTRAL

PROFESOR ENCARGADO ESCUELA G. MISTRAL

PROFESOR ENCARGADO ESCUELA MARIA A. PARRA